

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

SALAMANCA Y LA FUERZA PUBLICA

EL ENTUSIASTA HOMENAJE RENDIDO AYER A LA SECCION DE ASALTO QUE HA REGRESADO DE ASTURIAS

El recibimiento en la Plaza Mayor : La recepción en el Ayuntamiento : Un interesante relato del teniente señor Bazán

LA LLEGADA DE LAS FUERZAS DE ASALTO AL AYUNTAMIENTO

Desde bastante antes de la doce de la mañana, la Plaza Mayor estaba concurrenciosa. A lo largo de la calzada se había estacionado numerosísimo público, que esperaba el paso de la sección de Asalto, para tributarle un cariñoso recibimiento.

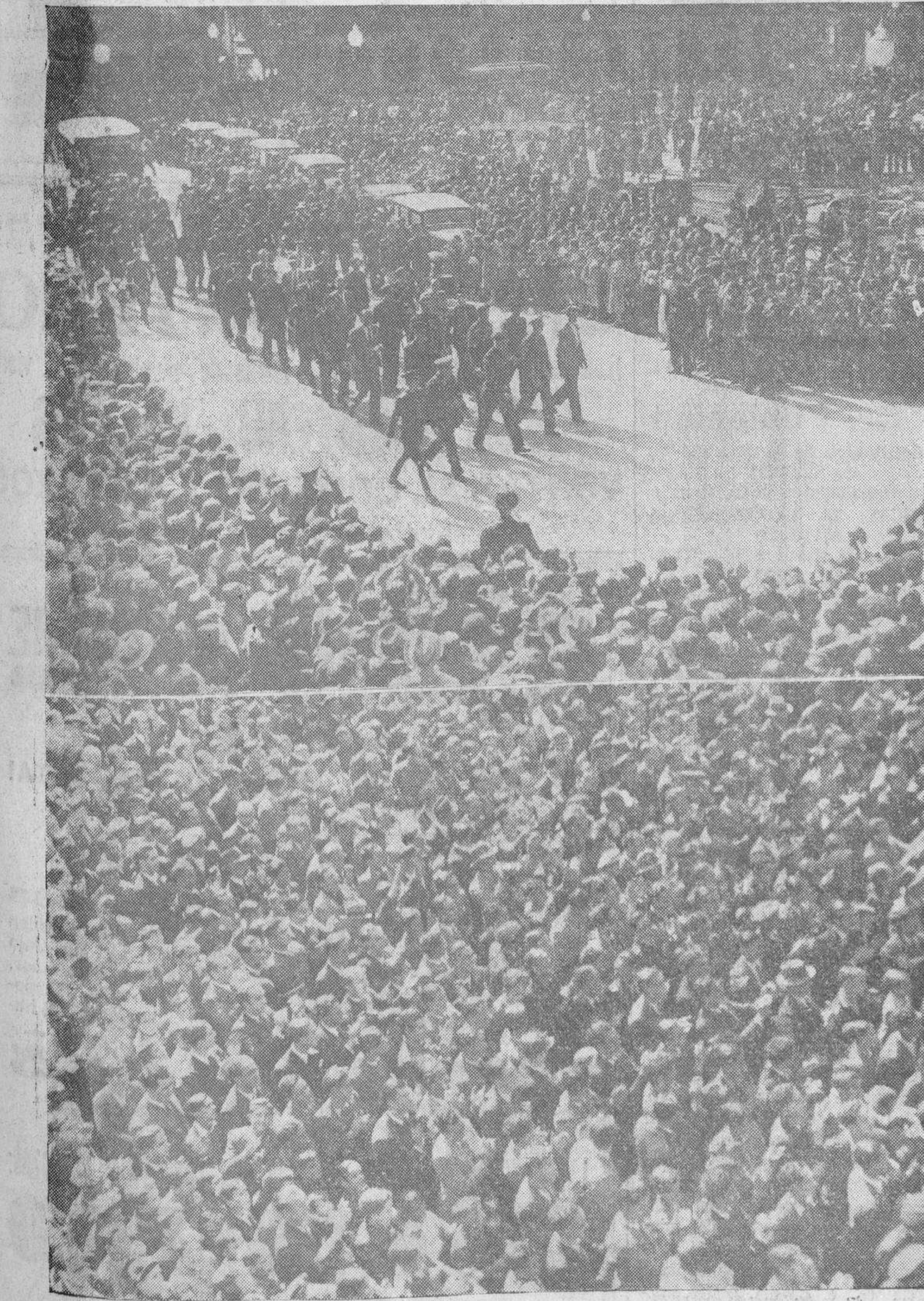
A las doce en punto salieron los guardias, con el capitán Aguilar y el teniente Bazán, y sargento Boyero, para dirigirse al Ayuntamiento. Durante el trayecto desde el cuartel, de la calle de San Pablo, hasta la Plaza Mayor, el público tributó entusiastas aplausos y vítores a la Sección. Al entrar en la Plaza, el vecindario desbordó su entusiasmo, aplaudiendo constantemente y dando vivas a España, a la Guardia de Asalto, al Ejército y a la Guardia civil.

La banda de música del Regimiento de Infantería número 26, ejecutó una marcha militar, desfilando entre estruendosos aplausos y vítores.

La llegada a la Plaza, fué presenciada desde el balcón del Ayuntamiento por las Autoridades y comisiones y representaciones e invitados.

El público pidió que saliesen al balcón los guardias. Al aparecer el teniente señor Bazán, con el resto de la Sección, fueron acogidos con iguales muestras de extraordinario entusiasmo.

Cuando finalizó la recepción, se repitieron los aplausos y vítores. El público rodeó a los guardias en la Plaza Mayor, logrando con grandes dificultades reanudar la formación.



Arriba: Momento de llegar a la Plaza Mayor los guardias de Asalto, que han regresado de Asturias, para dirigirse al Ayuntamiento.—Abajo: El público estacionado frente al Municipio, vitoreando y aplaudiendo a la sección de Asalto.—Fotos Almaraz

Recibió a los invitados el alcalde don Antonio J. Casado, con los concejales señores Vázquez de Parga, Viñuela, Pérez Moneo, Domínguez, Maldonado Bomati, Santos Mirat, Pérez Criado, Iscar, Buxaderas, Unamuno, Marcos Escribano y García Puente; el secretario de la Corporación señor de La Riva, y el arquitecto e ingeniero don Ricardo Pérez y don Esteban Jiménez del Rey, respectivamente.

Entre las representaciones que acudieron a la recepción recordamos las siguientes:

Gobernador civil, señor Frieria, y secretario del Gobierno, señor Calvo.

Regimiento de Infantería.—Coronel, señor Patenzuela; capitán ayudante, señor Hernández; capitán, señor Jerez, y comandante, señor Arriola.

Batallón de Ingenieros.—Teniente coronel, señor Monterde y capitán, señor García.

Comandancia de la Guardia civil.—Teniente coronel, don Ramón Pérez Tello; comandante, señor Carpallo; comandante, don Pedro Martínez; capitán don Ceferino Alia; teniente, don Clemente Martín.

Centro de movilización.—Teniente coronel, don Rogelio Valdivieso; comandante, don Mariano Valentín; capitán, don Gaspar Holgado; capitán, don Alfonso Infante.

Caja de Reclutamiento.—Teniente coronel, don Luis Cristóbal; capitán, don Carlos Hernández Risueño.

Intendencia.—Tenientes Soler y Rasueros.

Comandancia de Carabineros.—Coronel, don Antonio Alonso; teniente coronel, don Luis Villalba; comandante, don Urbano Ballesta; comandante, don Valentín Villaverde; capitán, don José Toledo; capitán, don Federico Ayala; teniente, don Miguel Garrido.

Don Felipe Uribarri, presidente de la Audiencia; fiscal, don Ildefonso Alamillo; teniente fiscal, don Vicente González; abogado, fiscal,

don José María González; juez de Instrucción, don Antonio Jaramillo; juez municipal, don Joaquín Segovia.

Don Agapito Velasco, delegado de Hacienda; administrador de Rentas Públicas, don Martiniano Martín; abogados del Estado, don Fernando Rodilla y don Celestino Lázaro; don José Jurado, tesoroero; don Gregorio Hernando, interventor; don Pedro Tapia, administrador de Propiedades y los funcionarios, señores Leal, Domínguez (don L.), Piñán, Lucio, Martos, Domínguez (don J.), Tejada, Arranz y Sánchez.

Don Esteban Madruga, vicerrector de la Universidad; ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Cisneros; ingeniero jefe de Industrias, don Lucas Fernández Tapia; ingeniero jefe de la sección agronómica, don Juan Miranda; don Prudencio Olivera García; jefe de Estadística, don Federico Camarasa.

Cámara de Comercio, don Manuel Santos, don Blas Santos Franco, don Félix Herrera, don Luis Marcos, señor López Villalba y don Florencio Sánchez, que llevaba, además a representación del Colegio de Corredores de Comercio; Patronal de Comerciantes, don Julio Ibáñez, don Demetrio Yáñez y don Mariano Martín Díez; Patronal de curtidores, don Carlos Romo; jefe provincial del partido Tradicionalista y don Alvaro Herrera; Patronal fabril, don Angel Nuño; Patronal de la construcción don Antonio Hernández Machado.

Administrador principal de Correos, don José Curto; jefe de Telégrafos, don Manuel Hernández Jorge.

Secretario de la Diputación provincial, don Ricardo González Ubierna.

Don Rogelio Rodríguez Olivera; secretario de la Cámara de la Propiedad, don Ricardo Sánchez; don Federico de Hoyos, vicepresidente de la Cruz Roja y subdelegado de Farmacia; don Angel Benito Para-

dina; don Antonio Calama, de la Cruz Roja.

Comisaría de Vigilancia.—Comisario, don Paulino Montes, y señores Cano, Cervera, Calvo y Grados. Don Eusebio González Inestal, presidente de la Federación Gremial.

Por la Federación Católica Agraria, señor Vizconde de Revilla y don Justo Sánchez Tabernero.

Don Luis García Romo; don Luis García Revillo, por el Colegio de Abogados; don Manuel Franco, secretario de la Junta provincial de Beneficencia; don Juan Mirat; don Aureliano Sánchez Ferrero, por el Bloque Agrario; don Gregorio Mirat, don Miguel Iscar y don Rafael Cuesta, por la "Ceda"; señores Pedraz y Rasueros, por la Juventud Tradicionalista; don Manuel Ledesma, jefe de la Cárcel provincial, con los oficiales señores Lozano, Bajo Benito, De Castro, Calleja y Cuéllar.

Presidente de la Diputación, don Jesús Ruipérez, y diputado provincial, don Antolín Núñez Bravo.

Decanos de las Facultades de Medicina y Ciencias, don Godardo Peralta y don Manuel García Calzada; decano de la Facultad de Derecho, don Manuel Torres; don Ludvino Corbo, don Lorenzo Díaz; abogado del Estado, don Fernando Rodilla; fiscal municipal, don Angel Cosme.

Inspectores de Hacienda, don Luis Domínguez, don Antonio Freire y don Antonio Martín.

Ingenieros don Mariano Reymundo y don Luis Fernández.

Don José Firmat, don Domingo Sánchez, don Ricardo González Borreguero; director de la Escuela Normal, don Juan Francisco Rodríguez.

Partido Radical.—Don Luis Capdevila, don Manuel Domínguez, don Juan Antonio Alcántara, don Vicente Andrés, don Juan Antonio Delgado y don Manuel Sánchez Tirado.

También asistieron a la recepción una representación de la Juventud de Acción Popular, jefes y oficiales retirados del Ejército y otras personas que sentimos no recordar.

Los guardias de Asalto, al mando del teniente señor Bazán, llegaron al Ayuntamiento poco después de las doce. Su presencia en la Plaza Mayor fué acogida con grandes ovaciones y vítores del numeroso público congregado para tributarles el homenaje de su simpatía. Igualmente, al penetrar en el salón de sesiones los guardias de Asalto fueron ovacionadísimos. Se dieron vivas a España, al Ejército y a las fuerzas de Asalto, ovaciones y vivas que se repitieron cuando los guardias aparecieron en el balcón principal del Ayuntamiento.

Inmediatamente dió comienzo la recepción, ocupando la presidencia el gobernador civil, señor Frieria; el alcalde, señor Casado, y el comandante militar accidental, señor Patenzuela.

El señor Casado dió lectura a las siguientes cuartillas:

"En nombre del pueblo de Salamanca tengo la satisfacción de recibir en esta casa de la ciudad y daros el saludo de bienvenida al retornar a este vuestro hogar, después de las duras pruebas que habéis tenido que pasar en la misión que los poderes os han confiado.

No hace mucho tiempo que la unidad de vuestro cuerpo reside en esta capital; no obstante habéis logrado conquistar el afecto del vecindario y que se os considere como salmantinos. Durante vuestra ausencia se han seguido con interés vuestras andanzas e inquietos nos interesábamos por vuestra suerte.

La ciudad entera os acompaña y celebra con alegría vuestro regreso. Alegría que por implacable dureza del destino no puede ser completa; seríais si estuviérais todos presentes y todos hubiérais regresado sanos. Para los heridos nuestro deseo de su pronto y total restablecimiento. Para los que faltan, quiere Salamanca que sean estos momentos del recuerdo más vivo.

A vuestro jefe entrego en nombre de la ciudad, que trasmite a las familias de las víctimas, nuestro más profundo pesar.

Hay una expresión que simboliza casi todas las virtudes que han

de adornar a todos aquéllos que realizan una función social y muy particularmente al soldado: el deber.

Salamanca os agradece y no olvida que habéis sabido cumplir con vuestro deber.

Goza ahora del sosiego de la ciudad."

A continuación, el capitán de la Compañía de guardias de Asalto, señor Aguilar, con la venia de la presidencia, pronunció las siguientes palabras:

"Me corresponde el honor y la satisfacción de dar las gracias al pueblo salmantino por el cariño y entusiasta recibimiento que ha dispensado a las fuerzas de Asalto a su regreso a Salamanca, demostrando su agradecimiento con estas muestras de simpatía hacia los que, defendiendo el orden so-

Al terminar la recepción en el Ayuntamiento, pudimos charlar brevemente con el prestigioso teniente don Ricardo Bazán, que mandaba la Sección de asalto, que de manera tan brillante y abarcada ha intervenido en los trágicos sucesos revolucionarios de Asturias.

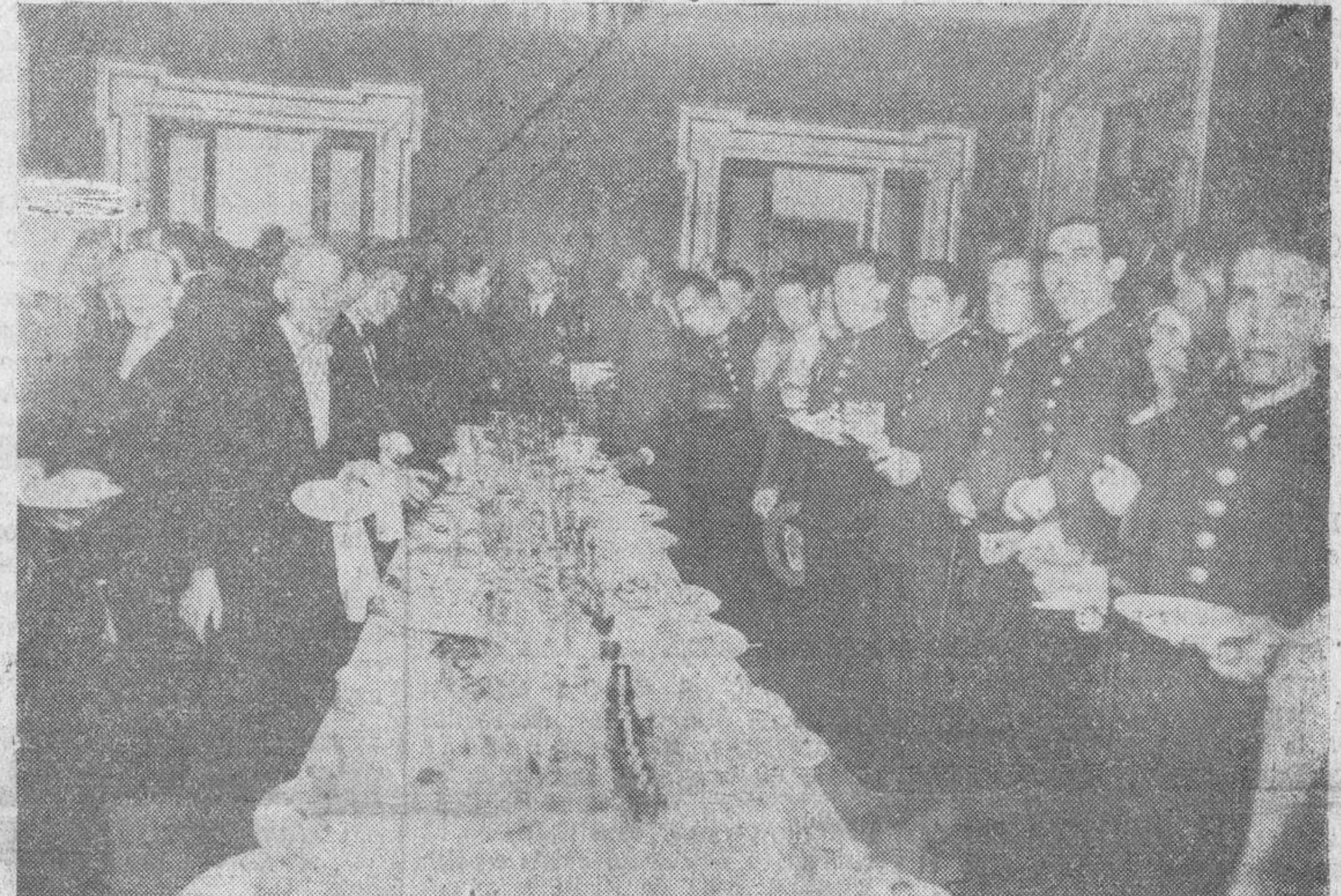
El señor Bazán, nos relató una impresión emocionante, de los tristes días de la revolución, especialmente en Oviedo, en Sama y otros lugares de la cuenca minera asturiana.

Cada guardia trae consigo una emotiva historia de las jornadas vividas. Algunos de los guardias, que fueron heridos y hechos prisioneros por los rebeldes; han llegado sin uniformes ni armamento, que les fueron arrebatados.

El relato que nos hizo el te-

rante una hora aproximadamente, pero ante la superioridad numérica me vi obligado a organizar la retirada, para lo cual marché a donde se encontraba el segundo pelotón, el cual, parapetado convenientemente en unas casas y con su fuego certero, pudimos contener al enemigo. Antes de empezar el repliegue, resultaron heridos el sargento don Juan Boyero y los guardias Jesús Rivero Juan Antonio Calderón, José Becerra, Benjamín Alvarez y Claudio Martín, éstos dos últimos de la compañía de Valladolid.

El enemigo a toda costa, visto el número de heridos que teníamos y lo difícil que sería nuestra retirada por la naturaleza del terreno, trató en distintas ocasiones de aproximarse a los heridos, sin duda para matarlos, cosa que



Arriba: Los guardias de Asalto con sus jefes y las autoridades salmantinas y representaciones de entidades y corporaciones que asistieron a la recepción y lunch con que fueron obsequiadas las fuerzas.—Abajo: La sección de Asalto que ha actuado valientemente durante los sucesos revolucionarios de Asturias con el teniente Sr. Boyero.—Fotos Almaraz

cial en Asturias, han defendido también el prestigio de España y de la República.

La ciudad de Salamanca ha seguido, con nosotros, paso a paso, todas las incidencias de la lucha, preocupados, no sólo por el peligro que podríais correr, sino también por que supiérais desempeñar la misión que se os había confiado con patriotismo, con lealtad y con valor, como lo habéis hecho.

Ahora, para terminar, me dirijo a los guardias de mi compañía, y pidiéndoles que se sobrepongan a su justo dolor por los compañeros caídos en la lucha, respondan con la cabeza alta y con el corazón más alto todavía, a estos vivas: ¡Viva España! ¡Viva la República! ¡Viva Salamanca! ¡Viva el Ejército!

Toda la concurrencia contestó enardecida a los vivas del capitán señor Aguilar, vitoreándose también, a los guardias de Asalto. Estos fueron obsequiados seguidamente, con unos gemelos de filigrana de oro, recuerdo del Ayuntamiento, e inmediatamente se descorchó el champán y se sirvió el lunch espléndidamente servido por el Café Novelty.

El teniente Bazán y los guardias a sus órdenes, fueron felicidadísimos y atendidos con cariño y simpatía especial por todos los asistentes a la recepción, que terminó después de la una y media de la tarde.

niente Bazán, sobre la actuación de la primera sección que mandaba, es el siguiente:

"El día 7 de Septiembre, salimos hacia Oviedo, con motivo del acto que debía celebrarse en Covadonga, por el partido de "Acción Popular", para garantizar el orden durante el mismo, continuando en dicha región hasta el día 23 del actual.

En la madrugada del día 5 llegaron a nuestro cuartel noticias confusas y alarmantes de lo que en el campo ocurría, las cuales tuvieron confirmación horas después.

A las 6 horas de dicho día, salió a una distancia del pueblo de unos 1.000 metros, fuimos sorprendidos por un intensísimo fuego de fusilería y pistola ametralladora; por el número de disparos, calculo que los rebeldes serían unos 900, los cuales estaban apostados en unas alturas a derecha e izquierda de la carretera y muy próximos a la misma. En la primera descarga de los rebeldes, resultó muerto el guardia Manuel Puertas, del pelotón de Valladolid y heridos Pablo Fradejas, Emiliano Yenes, Agustín Alvarez, Jesús González y Elías Gómez, tomó parte muy activa en la defensa de la Catedral, Bar

no pudo conseguir por el fuego tan intensísimo con que los protegíamos, gracias al cual, pudimos retirar a todos y evacuarlos a Oviedo.

Con el resto de la fuerza (unos ocho guardias, próximamente) me hice fuerte en unas casas, para esperar los refuerzos que pedí a Oviedo. En dichas casas estuvimos haciendo fuego desde las 7 de la mañana hasta la una de la tarde en que empezaron a llegar los primeros refuerzos; éstos fueron una compañía de Infantería que desalojó unas alturas por donde trataban de envolvernos; más tarde llegó una Sección de Asalto y otra segunda Sección al mando de un capitán. A las seis de la tarde, pudimos organizar la retirada de toda la fuerza, siendo hostilizados intensísimamente durante la misma.

A las ocho llegamos a Oviedo, donde montamos, en compañía de las demás fuerzas, el servicio de defensa del cuartel, el cual estuvo sitiado durante diez días, siendo hostilizados constantemente por los rebeldes.

El cabo Antonio Revilla, al mando de una escuadra, compuesta por los guardias Manuel Zamarrón, Jesús Hernández Gamito, Dionisio de Castro, Félix Calvo, Juan García, Fermín Hernández, Mariano Fradejas, Emiliano Yenes, Agustín Alvarez, Jesús González y Elías Gómez, tomó parte muy activa en la defensa de la Catedral, Bar

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

Asturiano, Café de la Paz, Teatro Campoamor, Gobierno Civil, Colegio teresiano y aprovisionamiento de viveres y municiones a los destacamentos efectuando distintas salidas por el centro de la población, manteniendo grandes tiroteos con los rebeldes. La conducta de esta escuadra es digna de todo elogio por el espíritu y heroísmo que demostraron en todo momento.

El segundo pelotón, que se encontraba en Sama, a las 2.30 de la mañana recibió una orden de marchar a los pueblos de Ciaño, Santana y Entrego, con motivo de desórdenes que ocurrían en dichos lugares. Al llegar a dichos puntos se encontraron con grupos de rebeldes armados, a los que dieron el alto, estableciendo entonces un nutrido tiroteo. En Ciaño fué herido el guardia Amalio Gutiérrez, y entonces recibieron orden de regresar a Sama con los heridos y al llegar a esta población los recibieron con distintas descargas, viéndose precisados a parapetarse detrás del camión. Ante la intensidad del tiroteo tuvieron que pararse en unas casas, en las cuales resultaron heridos los guardias Rafael Martínez, Raimundo Vicente y Manuel Sánchez, sosteniendo un nutrido tiroteo con los rebeldes durante seis horas, y agotadas las municiones fueron hechos prisioneros por los revolucionarios. También resultaron prisioneros el cabo Lino de Sancho y los guardias Manuel Sánchez, Felipe García y David Salazar. En el tiroteo habido en la Comisaría de Vigilancia cuando intentaron asaltarla, resultaron heridos los guardias Fernando Díez, Fabriciano Viñuela y el cabo Mariano Hernández y el guardia Domingo Marcos. Este pelotón, lo mismo que el anterior, demostró en todo momento un gran espíritu y heroísmo.

En Ciaño de Santana resultaron muertos los guardias Victoriano Sánchez González y Lucas Herrero Sendin.

Consiguieron evadirse de Ciaño de Santana los guardias Sinesio Herrero, Federico Carreto y Eduardo Fernández Osuna, que habían agotado sus municiones y se hallaban indefensos.

UNA NOTA DEL TENIENTE BAZAN

El teniente don Ricardo Bazán, jefe de la Sección de Asalto que ha operado en Asturias, nos remite la siguiente nota:

"Ayer, en el grandioso homenaje que nos rindió la ciudad, me fué imposible dirigir la palabra por la emoción que en aquellos momentos sentía; mucho cariño esperábamos al llegar, pues sé cuál ha sido la intranquilidad de todos por nuestra suerte, pero el entusiasmo con que se nos ha recibido, ha superado a cuanto podíamos imaginar. Muchas gracias a todos en nombre de la fuerza a mis órdenes y en el mío propio.

En Asturias, como en el resto de España, el Ejército y la fuerza pública ha sido la barrera que ha impedido el avance de la

revolución; así ha sido y así será siempre, pues contando España con los soldados que tiene, puede estar tranquila y segura de que ocupará en el mundo el puesto que por su historia le corresponde."

DESPUES DEL HOMENAJE

Lo que dice el señor Gobernador sobre los incidentes ocurridos

El gobernador civil, señor Frieria, hablando con nosotros sobre la cariñosa recepción celebrada ayer en el Ayuntamiento, como homenaje a las fuerzas de Asalto, que durante el movimiento revolucionario de Asturias han actuado en aquella región, nos dijo que dentro del júbilo que le había producido el calor y el entusiasmo con que se había recibido a las fuerzas, había sentido el dolor de que un grupo de jóvenes llevaran su exaltación hasta el extremo de molestar a personas, sin otro motivo, a mi juicio—dijo—que su ideología, siempre respetable.

Esto, por el prestigio de la autoridad y veiendo por el mantenimiento del orden, no estoy dispuesto a consentirlo a nadie, imponiendo las sanciones debidas a quienes no saben conducirse con la mesura necesaria dentro de las más elementales normas de convivencia ciudadana.

El señor Frieria se refería a lo acaecido en el Ayuntamiento y en el Paseo de las Carmelitas, donde un grupo de jóvenes arrojó piedras sobre la casa del ex alcalde y catrónico de esta Facultad de Medicina, doctor Prieto Carrasco, rompiendo algunos cristales y profiriendo diversos gritos.

También nos dijo el señor Frieria, que respecto a la no presencia del alcalde accidental en el recibimiento de las fuerzas de Asalto, por la noche, no podía ser imputada de modo alguno a falta de buen deseo por parte de dicha autoridad, pues ante la inseguridad, primero de la hora de llegada, y después lo intempestivo de la misma, fui yo quien no juzgué oportuno avisar a nadie, toda vez que el acto de la recepción se había aplazado para el día siguiente y la manifestación que luego se formó, fué completamente espontánea.

BICICLETAS CASA MINAMBRES. — Motocicletas, Accesorios Reparaciones, Bicicletas usadas desde 60 pesetas y nuevas desde 185 pesetas, completamente equipadas. Al visitar esta Casa, no se confundan, solamente existe en Salamanca, calle de Zamora, número 50 Teléfono 1060.

Trasportes Borniego
Servicios rápidos y económicos.
Viajes a Madrid. Teléfono 1917.
REGATO DEL ANIS, 3

DE CIUDAD RODRIGO

El Ayuntamiento encabeza la suscripción para las familias de las víctimas de la fuerza pública y ejército

En la sesión extraordinaria celebrada para tal fin, por la Corporación municipal, el lunes pasado, a propuesta del alcalde, señor Del Valle, se tomó el acuerdo, por unanimidad, de abrir una suscripción pública para socorrer a las familias de las víctimas de la fuerza pública y ejército que ha intervenido en la represión del movimiento revolucionario últimamente registrado, encabezándola con doscientas pesetas.

Se cambia el emplazamiento de la Casa Correos

En la misma sesión se acordó también, según interesa el ministerio de Comunicaciones y una comunicación del presidente de la sociedad del teatro, don Joaquín Aparicio, que protestó de ello, por tapar las comunicaciones a dicho edificio, señalar nuevo solar para el emplazamiento de la Casa de Comunicaciones, designándose el Campo del Trigo, habiéndose tomado las medidas correspondientes para hacer el plano, proyecto y presupuesto.

La Corporación concede dos votos de gracias al alcalde señor Valle

En la sesión celebrada el viernes pasado, y con motivo de las importantes gestiones realizadas en Madrid por el alcalde, don Juan del Valle Santamaría, y que conocen nuestros lectores, el Ayuntamiento, por unanimidad, tomó el acuerdo de que constase un voto de gracias y otro más, también por unanimidad, por la actuación acertada durante la semana de los sucesos del movimiento revolucionario.

S. VEGAS ARRANZ

FUNERARIA «LA DOLOROSA»

PLAZA DEL MERCADO, 11
Para Todos los Santos, exposición de flores, coronas y pensamientos serios, elegantes y económicos. Servicio de carroza automóvil para traslados al cementerio, a precios económicos. Teléfono 1886

DE VILLAVIEJA DE YELTES

Una boda

El día 20 del corriente, en la iglesia parroquial de San Pedro Advíncula, de esta villa, tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática y bella señorita Castora Prieto Notario, hija del afamado buñolero residente en Vitigudino, Daniel Prieto y de Filomena Notario, con el joven Victoriano Ríos Notario, hijo de Domingo Ríos y de Margarita Notario (difuntos).

Fueron unidos en indisoluble lazo por el cura párroco de ésta, don Severino Alonso.

Fueron padrinos Celedonio Ríos, hermano del novio y su esposa Pura Salvador, residentes en Peaña.

Después se celebró, en el local del Juzgado municipal, el matrimonio civil, firmando el acta los correspondientes testigos.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados fuimos a casa de los padrinos, donde nos agasajaron con un convite admirable. Seguidamente nos dirigimos al café de don Arturo Sevillano, saboreando ricas bebidas.

La comida tuvo lugar en la casa del novio, siendo condecorada por las cocineras Estefanía Cuadrado y otras, siendo servidas las mesas por Flora Prieto, hermana de la novia y Juana Velasco, prima.

Los platos fueron variados: entremeses de anchoas, aceitunas y salchichón, paella, ternera a la jardinera, pollo trufado, carne rellena, merluza en salsa inglesa y borraochos, vinos y postres, y para la terminación, la rica breva que tenía reservada el padrino.

Terminada ésta, la juventud más alegre dirigió unos cantares a los novios y padrinos, con el concilio (presente).

Asistieron las señoritas Flora, Juliana, Resurrección y Tránsito, hermanas de la novia; Manuela y Margarita Alonso, primas, y también María Notario, de Sancti-Spiritus y Angeles Moro, de esta villa, hija del conocido comerciante Isaias Moro.

Del sexo feo estaban, Angel, Tomás y Manolo Ríos, hermanos del novio, y Daniel y Antonio Prieto, hermanos de la novia; no dejaremos para atrás los amigos del novio, siendo Angel y Juan Montero (los gordos), Pepe y Angel Moro (los sastritos), Ventura Alonso (el cachito), Nicolás Merchán (el mixto), Angel Notario y Román Galán (los espías) y Mateo Bernal (el chico) y me quedaba el mejor, Bienvenido García (el cantador), el cual, con el se-

NOTICIAS

Dicen de París que varios obreros, embajadores que reparaban el piso de la iglesia de Charvany (Francia), construida en el siglo XII, han descubierto una docena de esqueletos perfectamente conservados y que según parece proceden de un cementerio que había anteriormente en el lugar en que se levanta la iglesia.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

El doctor Cañizo
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a
Zurbano, 28, 1.º, Madrid
Consulta: De tres a cinco
Teléfono 35.321

DOCTOR
Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander
Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad
Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3
(Entrada a la calle, por Toro, 60)

Dicen de Nueva York, que el dibujante de una sociedad de aviación de los Estados Unidos, señor Sikorsky, ha declarado ante la Comisión presidencial encargada de estudiar las necesidades de la aviación civil y militar norteamericana, que dentro de poco tiempo podrán construirse "superaviones" capaces de realizar con

flor Francisco Alonso, tío de la novia, que lucía un típico traje de charro del país; nos cantaron a la terminación de las comidas unos fandanguillos y colombianas que alegró mucho a todos; Ramón, Vicente, Antonio y Manuel Alonso, primos de la novia y dos forasteros llamados Juan Vicente y Abel Martín; la esposa de don Domingo, Concha Martín, quien estuvo muy trabajadora y veló mucho por la juventud.

Seguidamente volvimos a reanudar el baile hasta la hora de cenar, y después seguimos bailando hasta que llegó la hora de ofrecer o respirarle a la novia, que aunque los bolsos se entristecían, sacó varios regalos y buena suma de dinero.

La feliz pareja, para la que deseamos una eterna y venturosa luna de miel, salió para los pueblos de Moronta, Majúges y Barceo, donde encontrarán un clima admirable.

Nuestra más cordial enhorabuena a los contrayentes, así como a sus distinguidas familias.

A. N.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS
AL 6%.—De 5 a 50 años. Cambio de hipotecas. Venta de fincas a plazos hasta 50 años. Agencia para el Banco Hipotecario de España. Apartado 13, Salamanca. Envíen sello para la contestación.

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID
Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca los días 28 y 29 de Octubre

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

Vida religiosa
Función religiosa
La Asociación de señoras de los Dolores celebrará su función mensual a la Virgen Santísima en la Capilla de la Santa Vera Cruz el día 26, último viernes del presente mes.

A las ocho de la mañana, misa de Comunión para las asociadas, especialmente para las del coro 10.
A las cinco de la tarde se tendrá el ejercicio acostumbrado.
Las asociadas a quienes se suplica la asistencia a estos cultos, deben llevar puesto el Escapulario.
Las misas de las ocho del mismo día 26, se aplicará por la asociada doña Encarnación Santos García (q. e. p. d.). Por consiguiente, las asociadas deben ofrecer en dicho día la Sagrada comunión por el eterno descanso de su alma.

todo seguridad los servicios transoceánicos.
El mencionado dibujante ha recomendado al Gobierno que apoye el desarrollo de esta industria, agregando que había terminado los planos de un avión de 53.000 kilos, que podrá volar 7.400 kilómetros sin escala, con 500 kilos de correo y 56 viajeros.
El señor Sikorsky se propone comenzar inmediatamente la fabricación del mencionado aparato.

DR. PEÑA
Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la **CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º** (Farmacia de Rodríguez Arias)

Noticia importante
Todos los alumnos preparados en el Colegio del Ave María, han aprobado su ingreso en el Instituto.
Plaza San Juan de Sahagún.

DR. ESPERABE
APARATO URINARIO
CALLE DEL BROCENSE, NUM. 4
Teléfono 1125
Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 7

DR. HONORINO ESTEVEZ
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Doctor Riesco, 38, 1.º derecha (Plaza del Liceo)
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

El sabio don Santiago Ramón y Cajal, recientemente fallecido, en su testamento deja cuatro legados: fundando un premio para la Facultad de Medicina de Zaragoza, que se concederá al mejor alumno de Anatomía.
Otro a la Facultad de Madrid, para el mejor alumno de Histología.
Otro a la Academia de Medicina para el mejor trabajo de investigación científica.
Y otro a la Academia de Ciencias para el mejor trabajo sobre Psicología comparada.
Los dos primeros premios serán adjudicados anualmente.

D. CARRASCO PARDAL
Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y
CELEDONIO D. BELLIDO
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas
Consulta, de 12 a 2
Avda. Canal, núm. 1.—Telf. 1920

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID
Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca los días 28 y 29 de Octubre

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

Vida religiosa
Función religiosa
La Asociación de señoras de los Dolores celebrará su función mensual a la Virgen Santísima en la Capilla de la Santa Vera Cruz el día 26, último viernes del presente mes.

A las ocho de la mañana, misa de Comunión para las asociadas, especialmente para las del coro 10.
A las cinco de la tarde se tendrá el ejercicio acostumbrado.
Las asociadas a quienes se suplica la asistencia a estos cultos, deben llevar puesto el Escapulario.
Las misas de las ocho del mismo día 26, se aplicará por la asociada doña Encarnación Santos García (q. e. p. d.). Por consiguiente, las asociadas deben ofrecer en dicho día la Sagrada comunión por el eterno descanso de su alma.

Desde Pastores

El pasado día 19 se celebró en este pueblo, con gran emoción y entusiasmo religioso, la fiesta en honor de San Pedro Alcántara. Fué mayordoma la distinguida señora doña Camila Iñigo, (reñera de Valdespino).

Amaneció el día hermoso, y un gran repique de campanas y disparo de cohetes nos llama a la iglesia. Fué oficiada la misa por el celoso párroco de ésta, don Agapito Sánchez, y cantada admirablemente por el sacristán del pueblo, ayudado por las simpáticas jóvenes también de ésta, que con sus bien templadas y armoniosas voces dieron mayor realce a la ceremonia religiosa.

Terminada la misa, los numerosos invitados fuimos obsequiados por la mayordoma con un suculento convite, haciendo los honores de la casa, la hija de la mayordoma, bella señorita Basi Ramajo, organizándose seguidamente las distracciones propias de estos días, que fueron interrumpidas para la comida, servida admirablemente por doña Camila Iñigo, ayudada de doña Manuela Josefa Claudina. Durante la comida reinó la mayor alegría (sorpresa en ciertos momentos por el recuerdo del esposo de la mayordoma, fallecido hace tiempo, don Andrés Ramajo). Sobre todo, rieron de lo lindo, las simpáticas señoritas Basi Ramajo y Araceli de la Gándara, culta maestra de este pueblo, que nos honró con su compañía, al oír los continuos dichos y chistes de la célebre pareja Elisa Iglesias y Marcelino Sevillano.

El sonido de las campanas nos obliga a levantarnos de la mesa y dejar a estos dos gracias con sus simpáticos oyentes. Marchamos al rosario, que tuvo lugar a las tres de la tarde, con procesión del santo y ofertorio.

Después de éste se organizó, en el salón propiedad de don Domingo Corvo, un animadísimo baile, que se interrumpió para la cena, dando comienzo seguidamente y terminando en las primeras horas de la madrugada.

Han sido numerosos los forasteros que durante la fiesta nos han honrado con su presencia; entre ellos recuerdo haber visto a don Tomás (veterinario), Benito Vicente, César, Andrés y Basi Ramajo, hijos de la mayordoma; don Vicente Iñigo, don Guillermo Nieto y su esposa Manuela, con sus monisimos hijos Pepito y Guzmán y su hermano Ramón, todos de la dehesa de Valdespino de Arriba; a los cultos maestros nacionales de la Enchida doña Peli González y don José S., con sus simpáticas hermanas Araceli y Benita; a los sacerdotes de La Enchida, Bodón y Zamorra; a don Benito Sevillano y su esposa e hijo; a los jóvenes Cristeta Merino,

José Merno y José Barco, de Ciudad Rodrigo; Lucía Galache y María López; don Justo Oreja de Martiago; Lucrecio y José Salazar; de ésta; Angel Báz y su esposa con sus monisimas hijas, del Pantano; Gregorio Iñigo y su esposa Delfina Aparicio, de Valdespino de Abajo y doña Encarnación Sevillano.

También pasó el día al lado de su esposa, señora Meri Báz y, monísima hija, don Valeriano Merino y muchísimos más que siento no recordar.

UN INVITADO

CAMARA ZEISS-IKON, con objetivo Tessar, se vende completa, con estuche, filtro fotómetro, chasis, placa y film-pack. Tamaño 4 1/2 x 6 y 6 1/2 x 9. Doctor Riesco, 28, principal.

SE TRASPASA.—Por no poderla atender, tienda de ultramarinos, buen sitio, con mucha clientela. Para informes, San Juan Bautista, número 17 (Carbónica). 8-6

EL MEJOR CAFE ULTRAMARINOS MORETON
Severo Simón
Tueste natural y torrefacto
Calle Zamora, 35



Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores:

- 1.º Noviembre, "ANTONIO DELFINO"
- 22 Noviembre, "MADRID"
- PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"
- 3.º camarote, Ptas. 759,70
- 3.ª corriente, Ptas. 757,70
- PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"
- 3.º camarote, Ptas. 754,70
- 3.ª corriente, Ptas. 712,70
- LINEA DE CUBA-MEJICO
- Directamente para La Habana Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el
- 24 de Octubre, "SIERRA VENTANA"
- Precio del pasaje en tercera a La Habana, Ptas. 664,45
- Precio del pasaje en tercera a Veracruz y Tampico, Ptas. 717,70
- Para pedidos de plazas y demás informes, dirigirse a
- LUIS GARCIA-REBOREDO, IS-LA, Lda.—Vigo: García Ollonqui, 2. Teléfono 1256.—Villagarcía: Marina, 14

Cómo Protegerse la Tez POR EL MAL TIEMPO

Acabo de encontrar a una señora que tiene la obligación de salir a la calle, haga el tiempo que haga, exponiendo la piel, por lo tanto, a los efectos irritantes del aire y del frío. Sin embargo, la tez de dicha señora parecía tan maravillosamente fresca, la piel tan blanca y aterciopelada, que le pregunté cómo evitaba las rugosidades, la rojez y la aspereza del cutis, esperando que me diera la respuesta constante a la intemperie. Aquí tiene usted la sencilla receta que me dió: Póngase usted Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Rosa, la famosa crema parisiense, al aostarse. Dicha crema alimenta y rejuvenece la piel durante el sueño. Póngase usted Crema Tokalon, Alimento de la Piel, Color Blanco (sin grasa) por la mañana. Es tónica y astringente, blanquea la piel, suprime los poros dilatados, las espinillas, y calma la irritación de las glándulas cutáneas. Todas las mujeres quedarán sorprendidas y encantadas del hermoso aspecto mate y aterciopelado que, con ese método, proporciona a la tez la Crema Tokalon. — Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,65, tamaño grande, y pesetas 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

UNA PIEL SUAVE BLANCA Y ATERCIOPELADA ES EL MAYOR ENCANTO DE LA MUJER

Grandes existencias y variado surtido

- Norias de ALAEJOS
- Arados de ALAEJOS
- Prensas de ALAEJOS
- Trilladoras de ALAEJOS
- Calzos Bujes de ALAEJOS
- Aventadoras de ALAEJOS
- En la Fundición..... de ALAEJOS

ALAEJOS
Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Las Sabores MUY BARATAS
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Donna gine
Las nevadas
cosas bonitas
en
sopas y platos
muy sabrosos

PRESTAMOS HIPOTECARIOS
AL 6%.—De 5 a 50 años. Cambio de hipotecas. Venta de fincas a plazos hasta 50 años. Agencia para el Banco Hipotecario de España. Apartado 13, Salamanca. Envíen sello para la contestación.

Las marcas supremas en RADIO: Todas las ondas.-Todas las marcas.-Todos los precios.-Todas las facilidades en:

CASA MONTERO

¡Los mejores descuentos! :: Antes de adquirir Radio, visite

CASA MONTERO, Rúa, 26

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Nueva Dirección y Prop.

RADIO WELCOME

— mod. VE 50 —

¡EL AS DE LA ONDA EXTRACORTA!

Esto supone tener el Mundo al alcance de su oído: El Vaticano, América del Norte y del Sur, con claridad y potencia, en pleno día, sin ruidos. En normal Madrid como en ningún aparato.

Lo más avanzado para 1935

Características: Ocho válvulas modernas que rinden como ocho.-Altavoz grande de seis pulgadas.-Caja elegante.-Sonoridad perfecta.-Triple condensador. Ondas: Extracorta, corta y media (75.600 m.)-D. deportivo para fonógrafo.-Mando de sintonía único, iluminado.-Circuitos superheterodino.

PESETAS: 385

Todas las marcas. El mayor surtido.-Interesantes descuentos.

¡PARA COMPRAR BIEN! :: VENTAS CONTADO Y A PLAZOS:

CASA MONTERO

-- Rúa, 26 --

Nueva Dirección y Prop.

Informaciones comentadas

España en la odisea del caucho

Por DIONISIO PEREZ

Un notable periodista italiano, César A. Guillino, que lleva varios años de residencia en Madrid, ha escrito recientemente un artículo titulado "La odisea del caucho", que han reproducido varios periódicos de provincias. Es una curiosa historia de cómo el caucho bruto que en 1925 se cotizaba a ocho pesetas-oro el kilo, llegó a descender hasta cuarenta céntimos en 1932, y de cómo disminuyó el consumo en el mundo entero y hubo que señalar limitaciones a la producción hasta 1938, para impedir que las plantaciones, dando más caucho del que se necesitaba, tuvieran que ser abandonadas o destruidas, y agrega el admirable informador: "El derrumbamiento del precio del caucho natural obligó a abandonar la fabricación del caucho sintético, cuyo coste de producción resulta, ahora, excesivo", sobre todo, después de haberse inventado en los Estados Unidos, procedimientos para regenerar y volver a utilizar el caucho viejo, dando lugar a un curioso tráfico de chamarrillería.

En lo que toca a España tanto monta el caucho recién extraído en las plantaciones de heveas, como el sintético, como el regenerado. No tenemos ninguno. Apenas si hay cuatro o cinco industrias transformadoras de una primera materia, que de carecemos y para la que no hemos acertado a encontrar campos propicios en nuestra Guinea o en la República de Liberia, como han hecho los Estados Unidos. Por no tener esta primera materia hemos pagado al extranjero el pasado año, más de dieciocho millones de pesetas-oro. Y, además, si España se viera arrastrada a un conflicto guerrero, toda nuestra provisión de automóviles y camiones y tractores sobre llantas de caucho, quedaría inservible bien pronto, no pudiendo reponerlas las ruedas.

En situación semejante se encuentran todos los países no productores de caucho en sus territorios o en sus colonias. Y en todos ellos, al menos en los que se preocupan de su porvenir, se estudia con ahínco la posibilidad de producir caucho sintético, no dejando de fabricar por razón de precio, como suponía en su artículo César A. Guillino.

He aquí una noticia aparecida en "Le Journal de Moscou", en los últimos días de Septiembre: "Ha terminado la construcción en Leningrado de la primera fábrica para la producción de "sovrépne", una variedad nueva de caucho sintético, que fué obtenido, a comienzos de 1932, por el Instituto de Química aplicada en Leningrado. Es, entre los diversos cauchos sintéticos inventados, el que se aproxima más a las cualidades del caucho natural, con la ventaja de que tiene doble resistencia y tarda doble tiempo en estropearse, por lo que tiene un gran valor para la fabricación de neumáticos de automóviles. El método de fabricación es mucho más sencillo que los utilizados hasta aquí. Las primeras materias necesarias pueden obtenerse en cantidades ilimitadas: hulla, tierra caliza y cloruro de sodio, sobre los que actúan acetileno y ácido muriático o cítrico o clorídrico".

Tal dice la breve información de Leningrado. El cloruro de sodio es la sal que con pródiga abundancia producen la ribera de la bahía gaditana, y la albufera de Torreveja. Hulla y tierras calizas abundan en España. De acetileno, que se logra mojado carburo de calcio o carbón fundido con cal en hornos

con sucesivas reorganizaciones el Consejo de la Economía Nacional y se le pide que presente un plan de amputaciones de gastos o de disminución del déficit, que es cosa del Ministerio de Hacienda y de cada departamento ministerial, o que presente una mirífica solución al paro obrero, como si no existiera en España un Ministerio del Trabajo. El Estado español, mejor dicho, la Administración española, es todo confusión y olvido, y cada órgano se olvida de su menester para atender sólo al mecánico papel de cada día. Por esto, sería admirable que alguien interpretara el sentido simbólico de esta lección de Química con que completo la odisea del caucho, relatada por un gran periodista italo-español.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

DEL GOBIERNO CIVIL

Suscripción en favor de la fuerza pública y víctimas del movimiento revolucionario

Table with columns: Name, Amount (Pesetas). Includes Don Enrique Kopp y Rapp (25.00), Don Francisco Deó y Deó (5.00), Don Marcelino Sánchez Ventura (25.00), Don Ramón Hernández Barrera (25.00), Don Emilio Román Retuerto (25.00), Don Francisco Méndez Escudero (25.00). Total: 20.867,10.

Un té en el Gran Hotel

El Gran Hotel celebrará en sus salones, el domingo, día 28, un te-baile, cuya recaudación total será destinada a premiar a la fuerza pública, por su actuación patriótica durante los pasados sucesos. Será presidido por los excelentes señores gobernadores civil y militar. El precio de las tarjetas será el de ocho pesetas, suplicando sean recogidas éstas antes de las dos de la tarde del domingo.

FUNERARIA «LA DOLOROSA»

PLAZA DEL MERCADO, 11. Si usted necesita flores, pensamientos, coronas, cruces, faroles para el cementerio, vea nuestra exposición. Servicio de carroza automóvil para traslado al cementerio, a precios económicos. Teléfono 1886.

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

La Corporación acuerda, después de un animado debate, contribuir a la suscripción nacional para las fuerzas que han sofocado el movimiento revolucionario

Bajo la presidencia de don Antonio J. Casado, se reunió el pleno de la Corporación municipal. Asisten los concejales señores García Puente, Santos Mirat, Sotés, Núñez Bravo, Domínguez, Marcos Escribano, Pérez Moneo, Tavera, Viñuela, Maldonado Bomati, Vázquez de Parga, Iscar, Cañizal, Braxaderas.

COMISION DE HACIENDA

Se aprobó un dictamen de la Comisión proponiendo la interposición del recurso contencioso administrativo que autoriza la ley contra la resolución del Tribunal Económico - Administrativo, en la que estima la reclamación promovida por don Manuel Mirat Domínguez, contra el pago de cuota por el arbitrio de plus valía.

También se aprobó otro dictamen en la instancia de los señores presidente y secretario de la Asociación de Funcionarios y Obreros municipales, solicitando se abonen determinadas cantidades a los fieles recaudadores, jefe de Vigilancia y administrador del Mercado.

Igualmente fué aprobado otro dictamen en las instancias de doña Aurea Sánchez Ballesteros, doña Valeriana Pérez y doña Petra Domínguez, viudas y madre, respectivamente, de obreros municipales fallecidos solicitando socorros.

Se tomó el acuerdo de abrir un concurso para el arrendamiento de la Tahona municipal.

Fué aprobado un dictamen de la Comisión proponiendo la imposición de contribuciones especiales por las obras de saneamiento efectuadas con cargo al presupuesto extraordinario, a los efectos de lo dispuesto en los artículos 350 y 357 del Estatuto municipal.

Se dió lectura a una comunicación de la Administración de Rentas Públicas de la provincia, interesando se fije el recargo municipal sobre las cuotas de la contribución industrial y de comercio correspondiente al ejercicio de 1935, y se aprobó el dictamen correspondiente de la Comisión.

Se desestima la instancia de don José Castañón solicitando la rectificación del líquido imponible de sus fincas número 98 y 100, de la calle del Doctor Riesco, a los efectos de pago de contribuciones especiales.

Se aprobó la instancia de doña Emilia Montero, solicitando se le releve del pago de recibos por inquilinato, obrantes en la Agencia Ejecutiva.

Se desestimó la instancia de varios vecinos del barrio de los Pizarrates contra liquidación de la Inspección de Hacienda municipal por impuesto sobre el paso de carruajes al interior de las fincas.

Se aprobó un informe de la Asesoría Jurídica sobre tributación de puertas cocheras de fincas emplazadas en calles particulares, y otro dictamen de la Comisión proponiendo nuevas normas en la recaudación de arbitrios municipales.

Se desestima la instancia de don Emeterio Almeida y don Mateo Prieto, solicitando el abono de una cantidad.

Se reconoce un crédito a favor de don Alberto Fernández Trocóniz.

FORMAS DE PAGO

Se aprobaron los siguientes asuntos: Dictamen de la Comisión sobre firma de pago de las horas extraordinarias devengadas por obreros municipales y encargadas de los evacuatorios. Idem ídem sobre habilitación de crédito para abonar a los marifes municipales los servicios prestados en la Plaza de Toros de la capital durante los años 1933 y 34. Idem ídem sobre forma de pago del 50 por 100 del importe de los

recibos de contribuciones sobre los terrenos adquiridos con destino a viveros de moreras.

Idem ídem sobre ídem ídem de la diferencia dejada de consignar para pago de alquiler del local número 13 del Paseo de San Vicente, destinado a Escuelas.

Idem ídem sobre ídem ídem del importe del presupuesto de obras de terminación de la galería de nichos en el cementerio municipal, con el voto en contra de la minoría.

Idem ídem de la cantidad que a S. E. corresponde satisfacer por la construcción de un ramal de alcantarillado en la calle de Magellanes, que se tendría en cuenta para presupuesto próximo.

Idem ídem sobre ídem ídem del importe de tubería para el abastecimiento de agua en el barrio de la Prosperidad, para lo que tampoco hay cantidad disponible.

Idem ídem sobre ídem ídem del importe de la pavimentación de la calle de José Giral. Se acuerda que este asunto vuelva a la Comisión de obras.

Idem ídem sobre el mejoramiento del servicio de abastecimiento de agua para los establecimientos de Beneficencia que interesa la Diputación provincial.

COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA

Se aprobó un dictamen de la Comisión en las cuentas que presenta don Rafael R. Otero, como director y administrador de la Colonia Escolar de Candelario, testimoniando al director un voto de gracias por su acertada intervención.

Se acordó la prórroga del contrato de arrendamiento de los locales donde se hallan instaladas las escuelas de San Vicente, propiedad de don Ramón Liaraudó.

Se dió lectura a un dictamen sobre la manera de llevar a la práctica las disposiciones del Decreto del Ministerio de Instrucción Pública, creando en esta ciudad una Escuela Profesional de Comercio.

Se acuerda a este respecto que una Comisión del Ayuntamiento se ponga al habla con la Diputación para orillar las dificultades que se plantean.

Se leyó otro dictamen de la misma Comisión proponiendo que se designe a don Pablo Sotés como presidente de la informante para que en representación de S. E. forme parte del Consejo local de Primera Enseñanza.

El señor Iscar anuncia que no pueden votar esa proposición porque les separan del señor Sotés grandes diferencias en materia ideológica.

Se aprueba el dictamen con el voto en contra de la minoría.

COMISION DE OBRAS

Se concedieron las siguientes licencias:

A doña María de la Fuente, viuda de Serrano, para dar un piso más a la casa en construcción, número 18, de la calle de Varillas.

A don Tomás Fraile, para convertir un hueco de ventana en puerta en la finca número 21 de Avenida de Campoamor.

A don Ricardo Carrera, para habitar o alquilar finca de nueva construcción en Camino de Cruz Antón.

A doña Isidora Almaraz, para ídem ídem en la calle de Pozo Amarillo.

A don Angel García, para construir una casa de nueva planta en calle particular a terrenos de Fontanet.

Se aprobó la recepción definitiva de las obras de alcantarillado en el Arrabal del Puente, ejecuta-

das por don Materno García, y las de tendido de tubería de abastecimiento de aguas en la carretera de Ledesma, por el contratista don Emeterio Rodríguez.

Igualmente se aprobó con el voto en contra de la minoría, la recepción de las obras de abastecimiento en la calle E. del barrio de Garrido.

Quedó ocho días sobre la mesa una liquidación de horas extraordinarias del personal de los servicios de agua y alcantarillado.

Se aprueba la instancia de varios vecinos de la calle de Venecuela (Delicias), sobre autorización para acometer a la red de aguas.

Se autoriza a don Manuel Martín para instalar una estación de radiodifusión en el edificio del Gran Hotel.

Se aprobó una moción de la Comisión, proponiendo se fije la car-

FABRICA de sellos de caucho IMPRENTA HERGO Rotulos esmaltados Pozo Amarillo, 19 - Teléfono 2211 Salamanca

tidad en que han de contribuir los propietarios de fincas de los llamados terrenos de Gambotti, por la construcción de una tubería de alcantarillado recientemente tendida en dicha vía.

Se desestima una instancia del obrero municipal Francisco Sánchez, pidiendo el cambio de destino.

Se dió cuenta de un escrito de la Compañía "Electra de Salamanca", comunicando que por diversas causas no dispone de la energía suficiente para los servicios de la ciudad y que por lo tanto, ruega al Ayuntamiento que ponga en marcha el equipo de reserva técnica propiedad del Ayuntamiento para la elevación de agua, a fin de evitar de esta forma el planteamiento de conflictos de carácter social que podrían surgir al tener que restringir, en caso contrario, la energía eléctrica a algunas fábricas de la localidad.

Se concedió un voto de confianza al alcalde para resolver este asunto.

TRAMITE

Se concedieron varias instancias de empadronamiento.

Se dió lectura a un oficio de la Diputación de Vizcaya dando las gracias por las atenciones recibidas durante su estancia en Salamanca.

Se leyeron telegramas del director general de Instrucción Pública anunciando la concesión de una subvención de 6.000 pesetas para la consolidación y obras de reforma en la iglesia de las Ursulas, y otra de 10.000 pesetas, para la

demolición y descubrimiento de los arcos de la iglesia de las Agustinas.

También se dió lectura a un telegrama del ministro de Instrucción pública, señor Vicalobos, dando cuenta de que el proyecto de presa del Pantano de la Maya, ha sido aprobado por la Comisión permanente del Consejo de Obras Públicas.

Se acuerda dar las gracias al señor ministro y al director general.

A continuación se dió lectura a la siguiente moción:

"Al Ayuntamiento: Los concejales que suscriben, en atención a los luctuosos acontecimientos recientemente desarrollados en la nación y considerando los fines que al Ayuntamiento corresponden, elevan a éste la siguiente proposición:

Los sucesos sangrientos ocurridos a primeros del corriente mes, en conmoción profunda de sectores diversos de población, han producido numerosas víctimas, en cumplimiento del deber unas, y las otras, por arrastre fogoso de sus ideales, llevando al desamparo a multitud de seres incapacitados para subvenir a sus necesidades. Acudir en auxilio de los mismos es obligación moral ineludible de cuantos posean elementales sentimientos de fraternidad y la Corporación complementando la acción de las más elevadas esferas oficiales, debe prestar su apoyo material acudiendo a las suscripciones abiertas, a tan elevado objeto.

Por ello, proponen al Ayuntamiento que accediendo a los deseos de los que suscriben, acuerde señalar la cantidad que estime oportuna para contribuir al remedio de las familias de las víctimas de los tristes sucesos.

La Corporación resolverá. Salamanca 22 de Octubre de 1934.—Casado, Núñez Bravo, Santos Mirat, Domínguez, Marcos Escribano, Maldonado Bomati, Sotés, García Puente".

El señor Iscar: El Ayuntamiento de Salamanca ha tenido siempre la costumbre de acudir en remedio de todas las calamidades nacionales. Ninguna en víctimas ha sido como ésta. En este sentido esta minoría nada tiene que oponer a la proposición leída y se sumaría gustosamente a la moción. Pero, no obstante, entiende que aunque en principio pudiera aceptarse por la finalidad a que se contrae, no puede hacerlo sin rechazar antes que nada las manifestaciones que en ella hacen.

En el texto de la proposición se dice que "los sucesos sangrientos ocurridos a primeros del corriente mes, en conmoción profunda de sectores diversos de población, han producido numerosas víctimas, en cumplimiento del deber unas, y las otras, por arrastre fogoso de sus ideales, llevando al desamparo a multitud de seres incapacitados para subvenir a sus necesidades".

Lo primero que tenemos que hacer, es rechazar, el paralelismo que se pretende establecer entre los que murieron heroicamente en el cumplimiento de su deber, y los otros, que han caído, no por el "arrastré fogoso de sus ideales", sino verdaderas hordas salvajes, indisciplinadas, entregadas a actos de vandalismo que han sacrificado a personas inocentes, a niños sin amparo, que han ultrajado a mujeres y asesinado a prisioneros, destruyendo obras de arte y hasta los medios de producción y de trabajo, por lo que ellos serán los primeros sacrificados.

Creemos, pues, que hay que establecer por lo menos, una distinción entre unos y otros, y que no puede considerarse a todos lo mismo. Aun estando conformes, en el fondo con la proposición, creemos que como la acción nacional a que se alude está concretada en una suscripción, a ella debe acudir la Corporación con la cantidad que se fije.

En resumen: Nuestra actitud es la de que el Ayuntamiento contribuya a la suscripción y que cuando se sepa en qué forma podría ayudarse a las víctimas inocentes de la rebeldía, se haga también, aunque no estaría de más que las Casas del Pueblo, que han gastado grandes cantidades en la adquisición de armas, contribuyan ahora a remediar las desgracias de los hijos de aquellos que cayeron víctimas de su rebeldía.

El señor Marcos Escribano: La mayoría republicana del Ayunta-

miento que ha tenido el honor de firmar esta proposición, se da cuenta de su posición en estos instantes y desea que sobre ella no se entable un debate político, que no desea en estas circunstancias.

El señor Iscar pretende llevarnos al planteamiento de un debate sobre los hechos reprobables de la revolución, que no tenemos por qué discutir, ya que no es ocasión de hacerlo sobre unos episodios que toda conciencia honrada ha de sancionar debidamente.

Solamente he de decir al señor Iscar que en sus últimas manifestaciones da hecho una defensa de la proposición por nosotros presentada.

Esta proposición es consecuencia del proceder sincero de estos republicanos, quienes lamentan que en esta ocasión solemne se haya empañado el júbilo de la ciudad al recibir a los guardias de Asalto que regresan de Asturias con un acto de salvajismo injustificado, como si hubiera lanzado a unos grupos por caminos de bajas pasiones políticas, contra un hombre que si es enemigo, ha sabido luchar y mantener dignamente su posición política.

Queremos, pues, contribuir a esa suscripción nacional sin tapujos de ningún género y enaltecer con ella a las fuerzas que han colaborado en la represión del movimiento y a las víctimas del furor revolucionario que hemos combatido siempre.

No nos prestamos sin embargo, a que de este sentimiento, que debe ser común, se trate de hacer un escarceo político, que ni las circunstancias ni el momento lo consentirían.

El señor Iscar: Niega que pretenda sacar provecho político de este debate. Dice que en la proposición han querido ver algo que encubría el deseo de socorrer por igual a los hijos de los revolucionarios y a las víctimas de aquellos que aun teniendo para todos la misma piedad, debe hacerse distinción entre unos y otros.

Añade que las primeras palabras que ha escuchado de condenación del movimiento han sido las del señor Marcos Escribano, por lo que se felicita de haber dado lugar a ello.

Rechaza el sentido de algunas palabras pronunciadas por el señor Marcos Escribano, sobre el que la minoría hubiera planteado el asunto al final de la sesión. Se refiere, concretamente, a la agresión de que se ha hecho objeto al ex alcalde, señor Prieto Carrasco, y dice que esa actitud la condena rotundamente, como la condenará en el seno del Partido de Acción Popular, si acaso algún afiliado hubiera intervenido en ella.

Desea que estas manifestaciones consten en acta y que oficialmente se hagan saber al señor Prieto Carrasco.

El señor Marcos Escribano hace constar su satisfacción por las palabras del señor Iscar, condenando la agresión de que se ha hecho objeto al ex alcalde de Salamanca.

Únicamente quiere añadir, que no es cierto que las primeras palabras de repulsa del movimiento oídas en la Corporación, fueran las suyas. El señor Domínguez lo condenó en nombre del Partido Republicano Conservador, como lo hicieron los señores García Puente, Casado y demás republicanos que intervinieron en el debate.

Seguidamente se acordó que la Comisión de Hacienda determine la cantidad con que el Ayuntamiento ha de contribuir a la suscripción.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Vázquez de Parga da lectura a una carta del Consejero de Estado, don Julio Ramón y Laca, en la que se le dice que, habiendo hablado con el director del Banco de España, éste le dijo que las obras de construcción de la sucursal del Banco en Salamanca, estaban aplazadas indefinidamente por las dificultades que ponía el Ayuntamiento.

Pide que la Corporación se interese por el asunto y vea de orillar las dificultades, si existiesen. El señor García Puente sostiene que por parte de la Corporación no hay dificultad alguna para el comienzo de las obras.

El señor Iscar dice que existen esas dificultades de que se habla y que a su debido tiempo anunció que la aprobación del trazado de la calle F. haría que el proyecto de construcción de la sucursal del Banco se demorara indefinidamente.

El señor García Puente insiste en que no hay tales dificultades y que el Banco puede construirse con calle y sin calle.

Los señores Vázquez de Parga y Pérez Moneo, formulan otros ruegos, levantándose seguidamente la sesión.

TRASPASO BAR, por asentarme, sitio céntrico, mucha y buena clientela. Informarán calle del Prado, número 4 (portería).

NUEVO HOTEL-RESTAURANT NOVELTY Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina Matriz y Partos Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. - Teléfono 1303

OCEANIC de la Radio Corporation of América. No hay receptor que iguale la pureza de sonido. Es la perfección suma; la supercreación del año. S. I. C. E. presenta varios modelos para ondas extracortas, cortas y normales. Veá usted estas maravillas en PABLO GARCIA Plaza Mayor, 43. - SALAMANCA

Niños anormales - NIÑOS retrasados o cortos de inteligencia; con taras o defectos psicológicos, susceptibles de educación, reeducación e instrucción. Perturbados de la palabra etc. Centro especial de enseñanza. Cuanto más jóvenes, más fácil la corrección. Tratamiento psicopedagógico. No hay límite de edad. Colegio del AVE MARIA - Sección especial para NIÑOS ANORMALES - Plaza de San Juan de Sahagún

LA APERTURA DEL PARLAMENTO Y LA ACTITUD DE LAS OPOSICIONES

SE NOMBRA UN JUEZ QUE HA DE INSTRUIR LOS SUMARIOS CONTRA DON MANUEL AZAÑA Y DON LUIS BELLO

Parece que el ex consejero de Gobernación de la Generalidad, señor Dencás, adquirió treinta mil fusiles en Suiza

NOTICIAS DE LA MAÑANA

El Sr. Lerroux dice que en Asturias continúan celebrándose juicios sumarísimos, y de las diligencias practicadas se derivan responsabilidades personales muy serias

En la subsecretaría de la Presidencia se siguen recibiendo importantes cantidades para la suscripción nacional

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Al abandonar su despacho oficial a primera hora de la tarde, el señor Lerroux manifestó a los periodistas que carecía de noticias de interés para la Prensa, añadiendo que le habían visitado el subsecretario de Guerra y el jefe del Estado Mayor Central, general Masquelet.

Aludido por algún periodista, dijo después que continúan tramitándose en Asturias juicios sumarísimos, y de las diligencias últimamente practicadas se dibujan responsabilidades personales muy serias.

Siguió diciendo el jefe del Gobierno que a primera hora de la noche coincidirían en Oviedo los ministros que salieron anoche y esta mañana.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si era cierto el rumor de que el Gobierno en pleno se trasladaría a Asturias.

—Eso no es posible—contestó—, pues el Gobierno no puede ausentarse. Por mi parte, pienso ir a aquella región acompañado de una Comisión. Después irán yendo todos los ministros. Son precisos estos actos de presencia de los componentes del Gobierno, para levantar el ánimo en aquella región y dar la sensación a sus habitantes de que nos preocupamos intensamente de restablecer la vida civil y económica en todos sus aspectos.

ECONOMIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Madrid.—En el Gabinete de Prensa de la Secretaría general de la Presidencia de la República facilitaron la siguiente nota:

Han sido reintegradas al tesoro cincuenta mil pesetas más a cuenta de las economías obtenidas en la ejecución del presupuesto de la casa presidencial, para el siguiente ejercicio económico.

LA CAJA DE AHORROS DE VALENCIA REMITE AL SEÑOR ALCALA ZAMORA UN CHEQUE DE 25.000 PESETAS

Madrid.—En nota facilitada por el Gabinete de Prensa, procedente de la Secretaría general de la Presidencia de la República, se dice lo siguiente:

El Presidente del Consejo de administración de la Caja Postal de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, ha enviado al señor Presidente de la República un cheque de 25.000 pesetas para destinar su importe a contribuir a remediar las calamidades producidas por los recientes sucesos acaecidos en España o para cualquier fin de necesidades de socorro.

El señor Presidente de la República ha remitido el cheque al Presidente del Consejo para que distribuya dicha cantidad en la forma que crea pertinente.

VISITAS AL JEFE DEL ESTADO

Su excelencia el Presidente de la República recibió en audiencia a don Luciano López Ferrer, embajador de España en la Habana; don José María Ruiz Manen, delegado de España en el Consejo de Trabajo de la Sociedad de Naciones; don Teodomiro Aguilar, director de Política y Comercio exterior; don José Ayats, secretario del Ministerio de Trabajo, y al ex ministro don Cirilo del Río.

En Audiencia militar cumplieron a su excelencia, el general de brigada, don José Caminero, y el comandante de Infantería, don José Fernández Navarro.

LOS DONATIVOS PARA LA FUERZA PUBLICA. UNA ORDEN A LOS DELEGADOS

Madrid.—El subsecretario de Hacienda recibió esta mañana a los periodistas, a quienes manifestó que había recibido 200 pesetas de don Juan Bello, administrador de Loterías de Valencia, y 77 del

caudador de contribuciones de Villacarrillo, con destino a la suscripción nacional pro fuerzas leales.

Añadió que como todos los días recibe muchos giros de diferentes puntos, había ordenado a los delegados de Hacienda que abran cuenta en los Bancos Hispanoamericano y Español de Crédito, para ingresar en ellas todas las cantidades que se vayan recibiendo con destino a la suscripción nacional.

Dijo también que el general de Ingenieros, don Lorenzo de la Tejera había visitado al subsecretario de la Presidencia, haciéndole entrega de 500 pesetas y de 25.000 pies de terreno situado en Carabanchel, con objeto de que en él se construyeran casas con destino a las clases del Ejército.

Siguió diciendo que el ministro había dispuesto que los vecinos de la Línea de la Concepción que pasan a trabajar a Gibraltar, se proveyeran de unos carnets especiales, pero que como han surgido dificultades para la confección de estos documentos en la Fábrica de la Moneda, había sido prorrogado el plazo, para proveerse del correspondiente carnet, hasta el primero de Diciembre.

Dijo, por último, que había recibido noticias de Oviedo, por las que deduce que los pagos se efectuarán sin dificultad el día primero y que las clases pasivas seguramente cobrarán también con puntualidad.

LOS PRESUPUESTOS DE LA REPUBLICA

El Ministro de Hacienda se ocupa de la preparación de una nueva emisión de obligaciones del Tesoro

Para hacer economías, serán suprimidas las Embajadas de España en Chile, Cuba, Brasil, Bélgica y Méjico

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—El ministro de Hacienda recibió a mediodía a los periodistas, con quienes conversó acerca de distintos asuntos de su departamento.

Dijo que la comisión de presupuestos había comenzado sus trabajos para emitir dictamen en el proyecto formulado por el Gobierno. Por las primeras impresiones recibidas, ha podido ya dar cuenta ésta al ministro de los propósitos de introducir las mejores economías posibles; así podía anticipar que además de las embajadas de Chile, Cuba, Brasil y Bélgica que se suprimían en el Presupuesto, han eliminado la de Méjico, lo que representa una economía de 625.000 pesetas.

También se reduce a 450.000 pesetas el crédito de 900.000 que se consignaba entre los gastos del Ministerio de Estado para relaciones culturales.

Añadió el señor Marraco, que estaba celebrando conversaciones con un carácter privado con el Banco de España y elementos de la Banca para la preparación de la nueva emisión de obligaciones del Tesoro. Con referencia a las condiciones en principio establecidas, dijo que de momento el mercado no permite realizar una emisión al 4 por 100, como se había pensado, y por tanto forzoso será hacer la emisión al mismo tipo de interés que la última del mes de Julio.

También hizo referencia el ministro a las buenas impresiones que recibía de los trabajos que está realizando en la Argentina. La comisión que fué a aquella nación para gestionar un convenio comercial, y cree, por tanto, que concediendo algunos contingentes, se podrá llegar a un acuerdo entre ambos países.

Se le preguntó si tenía noticia de un oficio remitido por la Junta sindical solicitando que se declare inhábil el día 1.º de octubre, a lo que contestó que aunque no co-

LA APERTURA DEL PARLAMENTO

La actitud que adoptarán las minorías de oposición ante la reanudación de las sesiones de Cortes

LOS DIPUTADOS NACIONALISTAS VASCOS Y EL PARLAMENTO

Madrid.—"Heraldo de Madrid", dice lo siguiente:

"Los diputados nacionalistas de las provincias vascas no han hecho aún públicos sus propósitos ante la reapertura de las Cortes, pero, según nuestros informes, parecen decididos a asistir al Parlamento desde la próxima sesión, en vista de las gestiones que el Gobierno está realizando para dar una solución a los problemas que motivaron su retirada de la Cámara."

LOS REPUBLICANOS CONSERVADORES

Madrid.—El mismo periódico dice que los republicanos conservadores no han tomado acuerdo definitivo; pero es lo más probable, dada la actitud de adhesión a la legalidad republicana y al jefe del Estado, que don Miguel ha reterido, que los diputados que asisten al jefe conservador se presenten en el salón de sesiones para dar con su acción autoridad plena a las palabras y robustecer ante la opinión su criterio republicano.

IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid.—Preguntado don Augusto Barcia, acerca de si acudiría la minoría de Izquierda Republicana al Parlamento, ha contestado que aún no ha fijado su grupo la actitud que haya de adoptar.

—Yo me he dirigido—añade— a los diputados que integran la minoría y les he hecho ver la necesidad de tomar una actitud concreta ante tal problema. Creo que no se hará esperar nuestra decisión.

LOS REPUBLICANOS CONSERVADORES

Madrid.—El mismo periódico dice que los republicanos conservadores no han tomado acuerdo definitivo; pero es lo más probable, dada la actitud de adhesión a la legalidad republicana y al jefe del Estado, que don Miguel ha reterido, que los diputados que asisten al jefe conservador se presenten en el salón de sesiones para dar con su acción autoridad plena a las palabras y robustecer ante la opinión su criterio republicano.

IZQUIERDA REPUBLICANA

Madrid.—Preguntado don Augusto Barcia, acerca de si acudiría la minoría de Izquierda Republicana al Parlamento, ha contestado que aún no ha fijado su grupo la actitud que haya de adoptar.

—Yo me he dirigido—añade— a los diputados que integran la minoría y les he hecho ver la necesidad de tomar una actitud concreta ante tal problema. Creo que no se hará esperar nuestra decisión.

Ha sido designado el señor Lecea como juez delegado para instruir el sumario contra los señores Azaña y Bello, para los cuales se pedirá hoy el suplicatorio.

Hoy se publicará en «La Gaceta» un decreto reorganizando las juntas provinciales de Reforma Agraria: Se concede gran importancia al viaje a Barcelona del señor Rocha: Se dicta una nueva sentencia de muerte en Gijón: Se aplaza el pago de subvenciones del Ayuntamiento de Madrid a las sociedades obreras que las disfrutaban

EL JEFE DEL GOBIERNO ESTUDIARA ASUNTOS DE AERONAUTICA

Madrid.—A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo a los informadores que había permanecido en su domicilio, estudiando varios asuntos de aeronáutica.

LA LABOR DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—El señor Villanueva, Presidente de la Comisión de presupuestos, después de la visita al ministro a que éste hizo referencia en sus breves manifestaciones, habló a continuación con los periodistas, a quienes dijo que hasta ahora se habían estudiado los presupuestos de gastos de tres ministerios.

EN FAVOR DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS EN BARCELONA

Madrid.—El presidente de la Asociación de Periodistas de Barcelona ha dirigido un telegrama a los periodistas que hacen información en la Presidencia del Consejo, para que se interesen en la reaparición de los cuatro periódicos de Barcelona que se hallan suspendidos.

Comunican que ayer fué despedido el personal de imprenta de los mismos, y creen que los redactores lo serán a fin de mes, quedando sin trabajo un millar de personas.

DELIBERACIONES SOBRE LAS SENTENCIAS DE MUERTE DE ASTURIAS

Madrid.—Esta mañana se han reunido el Presidente del Tribunal Supremo y los seis presidentes de Sala del mismo Tribunal.

La Sala de gobierno ha deliberado de nuevo en cumplimiento del artículo 102 de la Constitución, o sea para dictaminar en vías de indulto sobre sentencias que comprenden penas de muerte.

REORGANIZACION DE LAS JUNTAS PROVINCIALES DE REFORMA AGRARIA

Madrid.—En el Ministerio de Agricultura han facilitado copia de un decreto que mañana publicará la "Gaceta" sobre la constitución y organización de las Juntas provinciales de Reforma Agraria, asunto del cual se ocupó el Consejo de ayer.

En dicho decreto se dispone que se modifiquen algunos anteriores conceptos con objeto de que los presidentes de dichas Juntas sean nombrados y separados directamente por el Instituto de Reforma Agraria, debiendo recaer los nombramientos en magistrados, abogados del Estado, registradores de la Propiedad, notarios o catedráticos.

En caso de vacante o de enfermedad, dichos presidentes serán sustituidos por uno de los vocales de la Junta provincial.

Los presidentes actuales en quienes no concurren las circunstancias anteriores, cesarán en sus funciones mañana.

SE APLAZA EL PAGO DE SUBVENCIONES A LAS SOCIEDADES OBRERAS

Madrid.—El delegado del Go-

BIENIO EN EL MUNICIPIO MADRIEÑO

ha hecho, entre otras de menos interés, las siguientes manifestaciones: Ha suspendido el pago de las subvenciones a las sociedades obreras, hasta que por el Gobierno o por las propias entidades se normalice la situación que han creado los sucesos revolucionarios. Estas subvenciones eran las siguientes: 445.000 pesetas para las organizaciones que tienen establecido el soporte al paro; 30.000 para subvenir al subsidio por enfermedad y accidentes; 50.000, a la Mutualidad Obrera, y otras cincuenta mil a otras sociedades que tienen por objeto el mismo fin que el de la Mutualidad Obrera.

De estas cantidades sólo se han pagado, en el curso del ejercicio actual, la correspondiente a la Mutualidad Obrera.

No supone este acuerdo anulación de las partidas para los fines a que estaban destinadas, sino el deseo de darles una perfecta aplicación una vez determinada la dirección que hayan de tener las entidades obreras con arreglo a la Ley, caso previsto en la de 8 de Abril de 1932, más conocida por la del señor Largo Caballero.

Con respecto al nombramiento de Comisión gestora, dijo el señor Salazar Alonso que faltaban algunas aceptaciones por parte de los designados y también nombramientos.

¿SE INHIBIRA EL SEÑOR ALARCON EN FAVOR DE LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO?

Madrid.—"La Voz" dice lo siguiente:

Parece que el juez especial, señor Alarcón, que instruye el sumario por el alijo de armas de Asturias, se va a inhibir dentro de breves días en favor de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

Se afirma que la decisión obedece a haber encontrado el señor Alarcón en las diligencias sumariales que instruye, ciertas responsabilidades contra personas para quienes tiene jurisdicción la mencionada Sala.

Acaso estas responsabilidades se refieran a alguien que ha desempeñado el cargo de Director general.

El señor Alarcón, que empezó sus actividades con la instrucción del sumario por el alijo de armas en Asturias, le fué ampliada el área de las diligencias sumariales al encomendarle las que dimanaran de ciertos sucesos que se desarrollaron estos días pasados. Tal vez sea debido a esta ampliación el acuerdo que dentro de breves días parece que va a tomar el juez especial.

LA IMPORTANCIA DEL VIAJE A BARCELONA DEL SEÑOR ROCHA

Madrid.—"La Voz" publica el siguiente suelto:

"Tiene evidente importancia el viaje a Barcelona que emprende esta noche el ministro de Marina. El señor Rocha estudiará minuciosamente la situación actual de

¿Qué espíritu debe alentar a los hombres republicanos?

—El del convencimiento de que la política no es impulsividad, sino serenidad y ejemplo.

—¿Se incorporará Izquierda Republicana a las gestiones coordinadas de las fuerzas republicanas?

—Como sobre eso no se nos ha hecho indicación alguna, no nos vamos a aventurar nosotros con hipótesis sobre un hecho que no existe.

Lea usted EL ADELANTO

Madrid.—Los magistrados de la Sala Segunda del Tribunal Supremo han acordado la admisión de la querrela presentada por el Fiscal general de la República contra los señores Azaña y Bello.

Este trámite de admisión es posterior al de declaración de competencia.

También los magistrados de la mencionada Sala han designado a don Ignacio Lecea, magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona—antiguo presidente de la Audiencia de Cáceres—para que instruya, como juez delegado el sumario correspondiente a la querrela presentada.

El señor Lecea, como juez delegado de la Sala Segunda, no podrá, por lo tanto, tomar resoluciones sin recabar previamente el consentimiento de los magistrados que en él han delegado.

Esta tarde, a última hora, llegará al Congreso el suplicatorio de la Sala Segunda del Supremo para procesar a los señores Azaña y Bello.

OTRA SENTENCIA DE MUERTE EN GIJON

Madrid.—El señor Lerroux permaneció toda la tarde en el Palacio de Buenavista ocupado en el despacho de asuntos de Guerra.

Cuando se retiraba, después de las ocho de la noche, manifestó que únicamente tenía que comunicarle una noticia muy desagradable, la de que en Gijón se había dictado otra sentencia de muerte. Existían ya por los sucesos de Asturias doce, y luego otras dos.

—¿Ha recibido ustedes ya las dos sentencias de muerte dictadas en León?

—A esas dos me he referido ya anteriormente.

—Y esta última de Gijón, ¿se ha recibido?

—No. Sólo ha habido la noticia.

ACTUACIONES DEL JUEZ ESPECIAL SR. ALARCON

Parece comprobado que el señor Dencás adquirió en Suiza 30.000 fusiles para la Generalidad

El señor Alarcón practicará una importante diligencia en el Ministerio de la Guerra

Madrid.—El Tribunal Supremo ha dirigido una circular a los presidentes de las Audiencias Territoriales de España, ordenándoles que todos los jueces de primera instancia que instruyan sumarios con motivo del movimiento revolucionario, remitan las diligencias practicadas al juez especial señor Alarcón. Estos sumarios se refieren solamente al período anterior a la proclamación del estado de guerra en el territorio español.

Con motivo de esta ampliación de jurisdicción al juez especial, éste ha abierto sumario contra el ex consejero de Gobernación de la Generalidad señor Dencás. Este sumario se sigue, también, contra la señorita conocida por Flor de Lis y contra un abogado catalán, el señor Balderas.

Se ha comprobado que por mediación de algunos libros para el señor Dencás adquirió 30.000 fusiles, por el precio de 150 pesetas cada uno.

Parece que los fusiles comprados eran unos desechados por el Ejército suizo en 1928. Los fusiles además fueron adquiridos con una dotación de 150 cartuchos.

Este sumario parece que ha sido abierto a instancia de las autoridades francesas.

Mañana, el juez especial practicará, probablemente, una importante diligencia en el Ministerio de la Guerra. Es posible que estas actuaciones del juez consistan en la petición de algunos libros para saber el destino dado a ciertas cantidades correspondientes a la partida de fondos secretos, con las que, según parece, se prestó auxi-

lios económicos por el señor Azaña a los emigrados portugueses que se evadieron de su país al fracasar el movimiento revolucionario de 28 de Agosto de 1931.

También el señor Alarcón efectuará en breve un viaje a Cádiz, donde se propone realizar importantes diligencias.

Un jefe de milicia socialista detenido en Pamplona HUYO DE MADRID AL FRACASAR EL MOVIMIENTO

Pamplona.—Cuando la Policía detenía a Julio Metauten, afiliado al partido socialista y a la U. G. T. por ocultar a extremistas complicados en el último movimiento sedicioso, encontró en su domicilio a José Muñoz Rodríguez, de treinta y cinco años, natural de Granada y domiciliado en Madrid, chofer, perteneciente a la organización socialista del Distrito del Oeste, que al fracasar el movimiento huyó de Madrid, por ser jefe de la tercera compañía de milicias socialistas de aquella capital. El detenido manifestó que cada compañía se componía de cien individuos.

Muñoz recibió del Comité de entlace revolucionario la orden de asaltar los cuarteles de Saboya y la Montaña.

Vino a Navarra para internarse en Francia.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

CUATRO NIÑOS MUEREN EN ASTURIAS AL ESTALLAR UNA BOMBA ABANDONADA

EN OVIEDO ES CONDENADO A MUERTE UN REVOLUCIONARIO QUE SE ACUSÓ A SÍ MISMO

Los viajes de los Ministros de Justicia, Trabajo y Obras Públicas a Asturias, y el de Marina, a Barcelona

NOTICIAS DE BARCELONA

Interrogado el señor Cambó, se muestra reservado al enjuiciar el actual momento por que atraviesa Cataluña

Ha llegado a Barcelona el ministro de Marina, señor Rocha

LA INSTALACION DEL MINISTRO DE MARINA

Barcelona. — El secretario del presidente accidental de la Generalidad, recibió a mediodía a los periodistas. Estos le preguntaron si, como se afirmaba, se había preparado en la Generalidad un despacho para el ministro de Marina, que es esperado en Barcelona, a lo que contestó negativamente, pues dijo que el señor Rocha, en todo caso, se instalaría en el edificio de Gobernación.

PARA LAS VICTIMAS DE LOS PASADOS SUCESOS

Barcelona. — El alcalde accidental de Barcelona manifestó a mediodía a los periodistas que los empleados del Ayuntamiento, voluntariamente, habían abierto una suscripción para las víctimas de los pasados sucesos.

EL SEÑOR CAMBO SE MUESTRA RESERVADO SOBRE EL MOMENTO PRESENTE, ACERCA DE NORMALIZAR LA VIDA PUBLICA DE CATALUÑA

Barcelona. — Un periodista ha formulado algunas preguntas al señor Cambó sobre el momento presente, especialmente a la forma de normalizar la vida pública de Cataluña. El señor Cambó se mostró reservadísimo, diciendo únicamente:

—Todos y cada uno de los términos sobre los cuales me pregunta usted, son o habrán de ser la preocupación de todos los catalanes. Puedo asegurar que son hoy mi preocupación máxima. Creo, no obstante, que no ha llegado todavía la hora de hablar de ello en público, porque el hacerlo no puede tener otras consecuencias que la de aumentar las dificultades ya bastante considerables para una solución satisfactoria.

Con tacto y discreción, es posible sortear las enormes dificultades y los inmensos peligros de la hora presente.

Nada podría agravarlos tanto como las indiscreciones. Porque pienso esto, me veo privado, con mucho sentimiento, de dar una contestación. Tal como me he abstenido de hacer sobre las mismas materias manifestaciones algunas en el diario portavoz del partido político a que pertenezco.

SE HACE UNA CLASIFICACION DE LOS AGENTES DETENIDOS

Barcelona. — En la actualidad se está efectuando una clasificación alfabética de los agentes de seguridad detenidos que prestaban servicio a las órdenes de la Generalidad. Son puestos en libertad aquellos contra quienes no aparecen cargos, y enviados a la Jefatura de Policía, con la advertencia de que, si resultase alguno del expediente gubernativo a que están sometidos, se de cuenta a la Auditoría militar.

EL SUMARIO CONTRA "PALESTRA". DECLARA SU PRESIDENTE

Barcelona. — En el sumario que se instruye contra "Palestra", presidente don Pompeyo Fabra, el cual parece que manifestó que con anterioridad a los sucesos revolucionarios, había expresado su deseo de dimitir el cargo, no conforme con las actividades bélicas de dicha entidad.

ESTA CONCLUSO EL SUMARIO POR EL ASESINATO DE LAYRET

Barcelona. — El Juzgado número 6, ha dado por concluso el sumario por el asesinato de don Francisco Layret. Está procesado y en prisión, por este delito, Fulgencio Vera; procesado y en libertad provisional, Pallas, y tres individuos declarados en rebeldía.

REGRESO A MADRID DE VISTAS DE INSPECCION

Barcelona. — Han regresado a Madrid don Nicolás Frias y don Angel Traviassas, del Parque Automovilístico de la Dirección General de Seguridad, los cuales llevan

don Manuel Vila Marqués, con su automóvil, un individuo se acercó al coche con una pistola hizo dos disparos. Uno de los proyectiles dió en el asiento, y el otro en el motor del vehículo, resultando ileso el señor Vila Marqués.

El agresor se dió a la fuga, sin que haya podido ser detenido.

Se ignoran los motivos de la agresión.

LLEGA EL MINISTRO DE MARINA

Barcelona. — Procedente de Madrid llegó a Barcelona, a las cuatro de la tarde, el ministro de Marina, señor Rocha, que se trasladó inmediatamente a su domicilio particular de la calle de Cortes.

Fue recibido por las primeras autoridades, el general Batet, el presidente accidental de la Generalidad, el jefe superior de Policía, el delegado del Estado en Cataluña, etcétera.

UN ATENTADO SIN CONSECUENCIAS

Barcelona. — Cuando salía de la fábrica Manufacturas Reumidas textiles, el gerente de la misma,

HABLA EL MINISTRO DE JUSTICIA

El señor Aizpún niega que el viaje de los ministros a Asturias signifique una nueva dilación para atenuar las graves sanciones derivadas de los sucesos

Gree que el señor Gil Robles hablará en el Parlamento de la revolución y de las consecuencias que deben derivarse

León. — Un periodista madrileño ha celebrado una interesante conferencia con el ministro de Justicia.

Comenzó nuestro compañero preguntando al señor Aizpún, si la designación de los tres ministros representantes de la minoría Radical, de la Ceda y Agraria, obedecía a una simple casualidad o a un propósito expreso del jefe del Gobierno para que los representantes de los distintos partidos que apoyan al Gobierno, pudieran objetiva y personalmente informarse de la verdad de lo ocurrido en Asturias.

El señor Aizpún, respondió: —Ha sido el señor Lerroux quien ha hecho esta designación y posiblemente obedecerá a ese deseo por usted señalado tal coincidencia.

Le preguntó también sobre el espíritu que advirtió en las clases y soldados del Ejército heridos, que se encuentran hospitalizados en Valladolid y a quienes visitó anoche, respondiendo:

—He advertido en esos muchachos un encendido espíritu patriótico y a pesar de hallarse heridos, prorrumpieron en vítores estentóneos a España y al Ejército, emocionándose grandemente.

Luego dijo nuestro compañero: —Se ha dicho que este viaje pudiera significar una nueva dilación para atenuar las sanciones graves derivadas de los sucesos.

El ministro respondió: —Puede usted decir que el viaje responde, primero, a que el Gobierno ha estimado necesario el que se hiciera una información directa por elementos pertenecientes al mismo, y segundo, a que el Gobierno desea evidenciar que no desamparará a regiones que como la asturiana, han sufrido tan gravemente el azote de la revolución. La visita no tiene nada que ver con propósitos impunitivos.

Nuestro compañero le interrogó: —¿Entonces no se descarta la posibilidad de que haya sanciones gravísimas?

—De ninguna manera. Desde luego puede haberlas. Todo cuanto se diga respecto a impunitismo, es absolutamente "chantaje". Pero es natural que el Gobierno quiera apreciar en conjunto la gravedad de los hechos, que habrán de marcar a gradación de las resoluciones que adopte.

Para mí, más fundamental que la represión, es el análisis de los hechos y el aprovechamiento de las consecuencias y enseñanzas que de ello se derivan para evitar su repetición.

—¿Cree usted que el señor Gil Robles persiste en su propósito de hablar en el Parlamento respecto de estos sucesos y de las consecuencias que deben derivarse?

El ministro respondió: —Cree que desde luego lo hará así y hablará de modo conciso, pero rotundo, en ese sentido.

—¿Estima usted que puede marcarse alguna fundamental discrepancia entre la Ceda y el resto del Gobierno?

DESPUES DE LA INTENTONA REVOLUCIONARIA

Ha sido clausurada la Fábrica Nacional de cañones de Trubia

Un desfile militar en San Sebastián.-Al hospital de Carabanchel han llegado dos capitanes, un teniente y catorce clases y soldados heridos en Vega del Rey

DETENCION DE VEINTE MIEMBROS DEL COMITE REVOLUCIONARIO. - SE CIERRA LA FABRICA NACIONAL

Trubia.—En los montes cercanos han sido detenidos varios miembros del comité revolucionario.

Circulan ya los trenes, incluso el ferrocarril vasco, y se espera que esta semana se normalicen las industrias.

En el tablón de anuncios de la fábrica nacional, ha aparecido el siguiente:

"Por el presente se hace saber que el Consejo de administración de esta fábrica ha tomado los acuerdos siguientes:

Primero: Se cierra la fábrica por tiempo indefinido.

Segundo: Quedan anulados todos los contratos de trabajo.

Tercero: Queda disuelta la Escuela de Formación Profesional y todo el personal que habita en la casa propiedad de esta fábrica, desocupará la misma en el plazo improrrogable de un mes, a contar del día de la fecha.

Si terminado el plazo no lo hubiesen efectuado se procederá a desalojarla.

Se exceptúa de esta disposición al personal jubilado".

Con el cierre de la fábrica nacional, la población obrera quedará en la miseria, ya que la fábrica sostenía al pueblo.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Calzada de Calatrava.—Anoche llegó el delegado del gobernador, que destituyó a los concejales socialistas y de izquierda, sustituyéndolos por cuatro agrarios y cinco radicales.

Hoy celebrará sesión el Ayuntamiento, que tiene el propósito de dar trabajo y realizar una labor productiva y fiscalizadora.

LLEGAN LOS HERIDOS MILITARES EN VEGA DE REY

Carabanchel.—Procedentes de León llegaron a la estación del Norte varios heridos en los sucesos de Asturias. Y en varias ambulancias sanitarias fueron trasladados al Hospital militar de Carabanchel, donde quedaron hospitalizados.

Los heridos son: Dos capitanes, un teniente, un sargento y catorce clases y soldados y son:

Don Ramiro Jofre Jaudene, capitán del aeródromo de León herido de pronóstico grave en accidente de aviación en las operaciones contra los revoltosos.

Don Gerardo Fernández Pérez, también capitán aviador con heri-

das graves en la pierna izquierda. Don Gonzalo Muro Marcos, teniente de Ingenieros, con heridas de arma de fuego en la pierna izquierda y en varias partes del cuerpo, por cascos de metralla, grave.

Manuel Pérez López, tambor de infantería del número 36 con herida de bala en el pie derecho, grave.

Manuel García Rodríguez, cabo de Infantería, del número 12, con fractura del fémur de la pierna izquierda, grave.

Ulpiano Caballer Castro, cabo ciclista, con herida de bala en el brazo derecho, grave.

Manuel Macho Rodríguez, cabo ciclista, grave.

Nicolás Merino López, cabo ciclista, grave.

Antonio Viera del Carmen, soldado del Tercio, grave.

Miguel del Oso López, soldado de Zapadores, grave.

Benito Esteban Sánchez, soldado ciclista, grave.

Benito Pereda Valera, soldado de Infantería, número 36, grave.

Camilo González López, menos grave.

Emilio Platas Fandino, soldado de Infantería, número 36, grave.

Benigno Uriarte Cortabitarte, soldado ciclista, grave.

José María García, soldado ciclista, menos grave.

Santos Blanco Sara, soldado de Infantería número 12, grave.

Estos heridos fueron recibidos por el coronel jefe de los servicios sanitarios de esta división, el director y todo el personal del establecimiento.

Según los informes que hemos podido adquirir todos estos heridos lo fueron en los sucesos de Vega del Rey.

DETENIDO POR QUEMAR EL RETRATO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Gerona.—Enterada la Guardia civil de que en el vecino pueblo de la Tablada, Narciso Fábregas Ardavin, alias el "Pipas", en la noche del día 6 había quemado el retrato del Presidente de la República, que presidía el salón de actos del Ayuntamiento de Berges, se trasladó al domicilio del mencionado "Pipas" quien negó el hecho.

Practicado un registro en su domicilio se encontró una escopeta escondida en un montón de cebollas.

Ha ingresado en la cárcel. También ha sido detenido el vecino de Sarriá, llamado José Martín, por haberse hallado armas en su domicilio.

UN DESFILE MILITAR

San Sebastián.—Se ha verificado el desfile militar anunciado.

DIVERSAS NOTICIAS DE MADRID

En Valencia de Alcántara ha sido detenido el dirigente socialista Amaro del Rosal, presidente del Sindicato de Banca y Bolsa de Madrid.

AMARO DEL ROSAL, DETENIDO

Madrid.—La policía, que desde hace algunos días venía siguiendo los pasos a Amaro del Rosal, al cual señalaba el detenido Fernández de Rosas, como el director de los jefes de sector madrileños, ha logrado la detención de este jefe socialista, en Valencia de Alcántara.

Al detenido, que como se recordará, es el presidente del Sindicato de Banca y Bolsa, se le han encontrado 10.000 pesetas pertenecientes a las organizaciones obreras.

INTENTO DE ROBO. - UN MALEANTE HERIDO

Madrid.—Anoche penetraron unos ladrones en un hotel de la calle Fulgencio de Miguel, propiedad de don Alberto Casasola.

Parece que desde una casa cer-

Antes, se congregaron las tropas en el Parque Alberdi-Eder y la terraza del Gran Casino fué ocupada por todas las autoridades.

Desde ella, el comandante militar, general Carrasco, pronunció una arenga, felicitando a las tropas por su comportamiento, que terminó con vivas a España, a la República a San Sebastián y a Guipúzcoa, que fueron contestados por millares de personas.

Luego se efectuó el desfile por la Avenida de la Libertad, donde se encontraban más de 30.000 personas.

Integraban las fuerzas el Batallón de Montaña, número 1, con banda de música, batallones y baterías de Artillería e Ingenieros, fuerzas de Miqueletes, Guardia civil, Seguridad y Asalto.

Al desfilarse la Guardia civil, se desbordó el entusiasmo, oyéndose vivas y aclamaciones.

Los ministros de la Guerra, Justicia y Obras públicas, llegan a Oviedo

Hoy visitarán las zonas más castigadas.

Oviedo.—A las cuatro y media de la tarde llegaron a Oviedo los ministros de Justicia Guerra y Obras Públicas. Les recibió un público numerosísimo, que respondiendo a las indicaciones de periódicos, se echó a la calle con este objeto.

Al paso de los ministros se oyeron aplausos y voces de "¡Queremos justicia!"

Los señores Cid, Aizpún e Hidalgo, acompañados de los generales López Ochoa y Franco, del general inspector de la Guardia civil y otras autoridades, entre las que figuraban el alcalde y casi todos los diputados a Cortes de la provincia, recorrieron las calles céntricas, pudiendo apreciar la magnitud de la catástrofe.

Más tarde, después de una reunión celebrada con los diputados y autoridades locales, no ocultaron a los periodistas la impresión que la visita a la ciudad les había causado, asegurando que el Gobierno acudiría con urgencia en remedio de los daños sufridos por Asturias.

Mañana, los ministros de Obras Públicas y Justicia irán, por separado. El primero, a Avilés y Gijón, y el segundo, Turón y Mieres. El de la Guerra, se quedará en Oviedo celebrando por la tarde una nueva reunión con los diputados, para seguir estudiando el modo de acudir en auxilio de Asturias.

LA BOLSA

Madrid.—La cotización de moneda extranjera, ayer, fué la siguiente:

Francos, 48,40.
Libras, 36,50.
Dólares, 7,34.
Belgas, 171,52.
Suizos, 239,87.
Liras, 6,10.
Marcos, 2,94.
Escudos, 0.

LOS CONSEJOS DE GUERRA

Madrid.—En el campo del Na-

cional, se jugó esta tarde el partido de campeonato entre el Nacional y el Valladolid, que fué suspendido el día de la Fiesta de la Raza, con motivo de la huelga.

Venció fácilmente el Nacional, por cuatro tantos a cero. En el primer tiempo, García de la Puerta marcó un tanto para el equipo madrileño. Los tres restantes fueron conseguidos en la segunda parte por Aja, Moriones y García de la Puerta.

El Valladolid, privado de algunos de sus mejores elementos, hizo una pobre exhibición.

Arbitró el encuentro, con poco acierto, el señor Melcón, y asistió numeroso público a pesar de celebrarse el partido en día de trabajo.

LLEGA UNA EXPEDICION DE HERIDOS

Madrid.—Esta mañana, a las siete, ha llegado a Madrid el tren número 22, procedente de Asturias.

Formaba parte del convoy un vagón hospital en el que venían 16 de los heridos durante la represión del movimiento revolucionario.

Han sido hospitalizados en diferentes centros benéficos.

JUICIO SUMARISIMO

Madrid.—En el salón de actos de la Cárcel Modelo, se ha desahogado un juicio sumarísimo contra Pedro Fernández Fernández.

La acusación al encartado se basaba en que colocó estos días pasados al grito de "Viva Asturias Soviética", una bandera roja en determinada casa del barrio de Usera.

Entendía el hecho el fiscal, como un delito de rebelión, que define el artículo 240 del Código de Justicia Militar.

El consejo de guerra sumarísimo condenó a Pedro Fernández Fernández, de acuerdo con la petición fiscal, a seis años de prisión.

LA BOLSA DE BARCELONA, LAS DE MADRID Y BILBAO

Madrid.—Ha visitado al ministro de Hacienda, el síndico presidente del mercado libre de valores de Barcelona, para manifestarle sus propósitos favorables a establecer un criterio uniforme con las Bolsas de Madrid y Bilbao, con el fin de evitar esas alteraciones que con frecuencia se producen por discrepancias en el funcionamiento de los mismos.

Hablando de este asunto, el señor Marraco dijo que de ello se ocuparía el señor Rocha durante su estancia en Barcelona.

LA BOLSA

Madrid.—La cotización de moneda extranjera, ayer, fué la siguiente:

Francos, 48,40.
Libras, 36,50.
Dólares, 7,34.
Belgas, 171,52.
Suizos, 239,87.
Liras, 6,10.
Marcos, 2,94.
Escudos, 0.

LOS CONSEJOS DE GUERRA

Madrid.—En el campo del Na-

Un revolucionario condenado a muerte, en Oviedo, porque su declaración fué la mayor acusación

Oviedo.—Esta tarde se ha celebrado en uno de los salones de la Diputación, un nuevo consejo de guerra, contra el paisano Rufino Velasco Alonso detenido en Olloniego cuando formaba parte de los grupos rebeldes que atacaron a la fuerza armada.

En la declaración del procesado, que fué leída, éste confiesa que participó en una de las avanzadillas formadas por los revolucionarios, en Olloniego, y que más tarde vino a Oviedo, donde también estuvo peleando y donde causó varias bajas a las tropas.

Agrega que antes de ser detenido ocupándose tres mosquetones, había herido a un oficial del Ejército.

El fiscal, en un brevísimo informe, dijo que la declaración del procesado era la mejor acusación contra él, y que dada la gravedad de aquellos hechos, solicitaba la pena de muerte.

El defensor también fué muy breve, y el Consejo, después de deliberar, acordó dictar sentencia de acuerdo con la petición fiscal.

La información telefónica de "EL ADELANTO" está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción. La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de seis horas diarias de comunicación telefónica.

ESPECTACULOS PARA HOY

COLISEUM.-Jueves de Moda: A las siete y cuarto y a las diez y tres cuartos; Producción Fox, EN ESPAÑOL, presenta a la muñequita de la pantalla. **JANET GAYNOR**, con el formidable actor **WARNER BAXTER**, en

PADDY, LO MEJOR A FALTA DE UN CHICO
Una encantadora película de sorprendente argumento

TARAMONA.-Jueves Popular: Exitoso enorme de la emocionante película Fox, EN ESPAÑOL, el más sensacional asunto policiaco

El Cofre Misterioso

Sorprendente creación del célebre chino **CHEN WERNER OLAND**

Mañana, en el LICHO: Una película ultramoderna **U Films:** **LA SENORITA DE LOS CUENTOS DE HOFFMAN**
La última producción de **HAY ONDRA**

MODERNO: Otra película **U Films:**

LO QUE SUEÑAN LAS MUJERES
Una opereta Geza Von Bolvary, por **Gustaw Froelich**

AL CERRAR

De madrugada, en Gobernación.

LOS VIAJES DE LOS MINISTROS Y LOS NOMBRAMIENTOS DE GESTORES MUNICIPALES DE MADRID

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas, que tenía la complacencia de comunicar que habían llegado sin novedad, a Asturias, los señores ministros que salieron para aquella región y a Barcelona el señor Rocha. Todos ellos facilitarán al Gobierno la información necesaria para ver las medidas que se pueden adoptar en las dos regiones.

Dijo también que había estado confiriendo con el gobernador de Madrid, acerca del nombramiento de los gestores del Municipio y habían terminado completamente esta labor que está en espera, solamente, de conferenciar con el señor Salazar Alonso.

Confirmando que el número de gestores del Ayuntamiento será de veinte, y agregó que no podía anticipar la filiación política de las personas designadas para estos cargos.

Por último, manifestó que la tranquilidad era completa en toda España.

El ministro de Marina, señor Rocha, en Barcelona LA LLEGADA. VISITAS. RESERVA ABSOLUTA. LO QUE DICE EL DELEGADO DEL ESTADO. LOS PASEOS MILITARES Y LOS REGISTROS

Barcelona.—Han prestado declaración ante el juez el ex comisionario general de orden público, don Pedro Coll.

Por la natural reserva que sobre ello se guarda, no ha sido posible averiguar los términos de esta declaración, que duró largo rato.

Según dimos cuenta, ayer tarde llegó a Barcelona, en automóvil, procedente de Madrid, el ministro de Marina, don Juan José Rocha, acompañado de su secretario particular señor Payá.

De Barcelona habían salido hasta Igualada, para recibir al ministro, el diputado señor Pérez de Rozas y el jefe regional del partido radical señor Pich y Pons, aparte de otras personalidades del partido.

El señor Rocha, a su llegada a Barcelona, fué a su domicilio particular, en la calle de Cortes.

A última hora de la tarde recibió la visita del delegado del Estado, en Cataluña, señor Carrera Pons, y más tarde, la del general Batet, con quienes confirió extensamente.

Anoche recibió el ministro de Marina la visita de varios amigos particulares y luego paseó por la ciudad.

Varios periodistas intentaron hacer algunas preguntas al señor Rocha, pero el ministro se encerró en una impenetrable reserva, limitándose a decir que pensaba cambiar impresiones con mucha gente y que, entre tanto, no haría manifestaciones de ningún género.

El delegado del Estado en Cataluña, señor Carreras Pons, dió cuenta en su conversación de anoche con los periodistas de la llegada de Madrid, del señor Rocha, con quien confirió y a disposición del cual puso el edificio de Gobernación para recibir visitas y comisiones.

Añadió que el señor Rocha le había manifestado que seguramente comenzaría su labor para la misión que motiva su viaje, habiendo citado ya al general Batet, al alcalde accidental y al presidente accidental de la Generalidad.

El señor Rocha le había dicho

que no tenía trazado todavía un plan.

Un periodista interrogó al señor Carreras Pons acerca de ciertos rumores circulados sobre sucesos ocurridos en la comarca del Panadés, fundándose este rumor en la salida de tropas para aquella comarca.

El señor Carreras respondió que el general Batet había querido que durante el período del estado de guerra las tropas salieran de paseos militares a diversas comarcas.

En estas excursiones les acompañan unos 25 guardias de Seguridad, al mando de un teniente y algunos agentes de Policía.

Dichos paseos militares, son aprovechados para hacer registros, como los efectuados en Tarrasa y otras poblaciones, colaborando con la justicia militar para depurar los hechos.

Un atentado contra un fabricante, en Barcelona

TANTO EL FABRICANTE COMO EL CHOFER, RESULTAN ILESOS

Barcelona.—La Policía realizó durante la tarde varias pesquisas relacionadas con la agresión de que fué objeto el gerente de Manufacturas Textiles Reunidas S. A., don Manuel Vila Marqués, en el momento en que salía en automóvil de su fábrica.

El vehículo iba ocupado por el señor Vila y el chofer sin que ninguno sufriera el menor daño.

Ha podido comprobarse que los agresores eran tres y que uno de ellos se adelantó e hizo dos disparos contra el vehículo.

No pudo seguir disparando, porque se le encasquilló la pistola, en vista de lo cual los tres individuos se dieron a la fuga, sin que se tenga noticia de su captura.

Dos partidos de campeonato

EL ARENAS Y EL DEPORTIVO ALAVES, EN BILBAO

Bilbao.—En el campo de Ibañeta, se celebró el partido de campeonato Arenas-Deportivo Alavés, que terminó con la victoria del Arenas, por cinco a uno.

Arbitró el colegiado vizcaíno señor Crespo. Por ser día laborable asistió poco público.

En el primer tiempo el Arenas marcó dos goals y en la segunda mitad tres más, uno de penalti. El Alavés en esta segunda parte logró el tanto de honor.

El partido fué en todo momento favorable al Arenas.

Del Alavés destacó la labor de Rey.

EL UNION, DE IRUN, Y EL BARACALDO, EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—En el Stadium Gal se jugó un partido del campeonato superregional, entre el Union, de Irun, y el Baracaldo, que terminó con un empate a dos tantos.

En el primer cuarto de hora demostró su superioridad el equipo de Irun, y como consecuencia de ello se produjo el primer tanto a su favor.

Terminó el primer tiempo con un a cero a favor del Irun.

En la segunda mitad dominó el Baracaldo, que atacó mucho, consiguiendo el empate Labrazabal, de un tiro fuerte.

A la salida de un "corner" logró el Union, de Irun, su segundo goal, obra de Guerreta, y poco después, el Baracaldo, consiguió el tanto del empate.

Fracasó la línea delantera del Irun, distinguiéndose, en cambio, los medios.

El mejor, Linazasoro.

Otras noticias

EL DIVORCIO LADRON DE GUEVARA - RIVELLES

Barcelona.—En la Audiencia se ha visto la demanda de divorcio

presentada por María Fernanda Ladrón de Guevara contra su esposo Rafael Rivelles.

Después de informar los letrados de ambas partes, éstos consiguieron en solicitar el informe del juez. En el informe consta que la demanda de divorcio es de conformidad de las dos partes.

No recaerá sentencia hasta dentro de unos días.

FALLECE LA VICTIMA DE UN ATRACO. CONSEJO DE GUERRA

Gijón.—A las ocho de la noche, falleció en el hospital Emetrio Camín, joven de veinticinco años, vecino de la parroquia de Astiello de Berneces, donde fué herido de un disparo en la mañana del domingo por unos individuos que intentaron atracar a mano armada la casa parroquial, mientras el cura decía misa, lesionando también a una hermana de éste.

Mañana se celebrará a primera hora la autopsia y el entierro de Camín, suponiéndose que anoche se celebrará consejo de guerra contra los atracadores.

ALCALDE CONDENADO. DONATIVO

San Sebastián.—En la Audiencia se celebró ante el tribunal de urgencia la vista de la causa contra el alcalde de Gaviña Goyar, por abandono del cargo.

Se le condenó a ocho años y un día de inhabilitación.

La Caja de Ahorros Municipal acordó contribuir con diez mil pesetas para la suscripción en favor de la fuerza pública.

UN CADAVER EN EL RIO

Zaragoza.—A las doce de ayer apareció flotando sobre el Ebro el cadáver de un hombre que fué descubierta por unos gitanos.

Se trata de un desconocido de unos setenta años de edad, que vestía de negro y llevaba un reloj de oro parado a las 6,15 y un monedero con 91 pesetas y una factura del vagón restaurant de Madrid - Zaragoza - Alicante, del día 21 del corriente.

No ha sido identificado.

CENTROS CLAUSTRADOS. VIGILANCIA EN LA FRONTERA

Tortosa.—Han sido claustrados los centros de las sociedades obreras, y se han concentrado nuevamente fuerzas de Carabineros que cubren la línea del Norte, desde Tortosa hasta Arán, en servicio de vigilancia.

AUTOS DE PROCESAMIENTO

Gerona.—Con motivo de los sucesos revolucionarios de la Escala, se ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde, José Figueras, el secretario, Salvador Cros, trece vecinos mas.

Asimismo ha sido procesado el diputado del Parlamento catalán, don Pedro Cerezo.

LLEGAN LOS MINISTROS A LEON

Leon.—Hoy llegaron los ministros de la Guerra, Justicia y Obras Públicas, acompañados del general Franco.

Almorzaron en compañía del gobernador civil, el alcalde y el general Bosch e inmediatamente salieron para Asturias.

Han prometido que se construirán los cuarteles de que tan necesitado está Leon.

MAS DETENIDOS. CLAUSURA DE UN CAFE

Gerona.—En virtud de órdenes recibidas del juez militar de Figueras, la Guardia civil detuvo a 22 vecinos de Castelló de Ampurias, realizando además un registro en el café "Comercio" de dicha localidad, que fué después clausurado.

En Jaire se realizaron cuatro detenciones. A todos los detenidos se les acusa del delito de rebelión militar.

En Madrid se vende El ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá.

DEPORTES

Alcántara = Salamanca

El domingo jugará en Salamanca uno de los equipos llamados "hueso" de la región.

Se trata de un equipo sólido en sus líneas zagueras y ágil y fácil en la delantera.

La solidez de su línea defensiva le permite lanzarse a un fuerte ataque, contra el cual se necesita de un trío defensivo firme y acoplado y de una línea media que pueda contener los ímpetus de la delantera, no dejándole resquicio para tirar.

Esperamos que nuestros medios se afirmen con su excelente labor del pasado domingo frente a la Ferro, que las líneas de atrás merecen su actuación y que el adelantado tire tanto como tiró a la Ferro, porque no siempre tendrán un tenemento como Omis por delante.

Anoche llegó a Salamanca Oscar Rodríguez, entrenador del once, acompañado de su familia, para instalarse definitivamente, en nuestra ciudad y preparar el once, cuya base firme será el mismo que empató en Madrid, quizá con alguna ligera variación en el adelantado.

Hacemos resaltar la franca, la cordial acogida del público madrileño para nuestros muchachos el pasado domingo, y señalamos que el próximo viene a jugar a nuestro campo un once madrileño, que por primera vez visita Salamanca, cuyo once llevará a Madrid la referencia de nuestra cordialidad o, por el contrario, señalará que aquí no se puede venir. Esperamos de la corrección, siempre probada de nuestro público, que hizo decir al Récord de Santander que era como el mejor de España, que dará a los primeros madrileños que nos visitan la sensación de su cariñosa acogida, por ser nuevos en Salamanca, por corresponder a la acogida que nos dispensaron el domingo, porque tratan a nuestros chicos como nosotros tratamos a los forasteros, esperamos que nuestro público, que se adelantó antes, durante y al final del encuentro, como esperamos premie a los nuestros por su partido como los silbó después de su pálida actuación ante el Ancora de Aranjuez.

Del partido de Madrid. El valor de la Ferro

El partido de los nuestros puede calificarse de fuera de serie. Jugaron contra el mejor equipo, o por lo menos el considerado mejor equipo del grupo. Pero sobre todas las consideraciones está nuestra modesta opinión, que es la de quien ha visto jugar a todos los onces que actúan en la competición, a excepción del Carabanchel.

La Ferro posee un guardameta número uno de la categoría primera regional, es el mejor de todos. Posee una defensa rápida y dura; un buen medio centro en la defensa, y en el ataque dos buenos alas.

Una formidable ala derecha, compuesta por Cachito, cerebro conductor, tremendo rematador y creador de los peligros, y Trinchán, rápido, fácil centrador, tirador relámpago.

Un Quesada en la delantera, que es la constante pesadilla de los porteros, fácil ejecutor, se desmarca con facilidad y reparte el peligro a las dos alas. Un Peña, buílido, que se encuentra en todas partes, haciendo de medio cuando los dominados y de bueno y peligroso delantero cuando dominan, con Casas, el menos peligroso del adelantado, pero que es buen centrador y está preparado para el primer descuido del portero.

A ese once le empató la Unión Deportiva, con campo en contra y público deseoso del triunfo ferroviario.

El público de la Ferro

En nuestra crónica del martes señalábamos que las buenas jugadas de los nuestros fueron coronadas con aplausos del público, in-

medablemente que las buenas jugadas de ellos las aplaudieron más todavía, pero así como los nuestros fueron aplaudidos al salir al medio tiempo y durante el partido, chillaron las violencias de algún elemento ferroviario, que al ver en globo la victoria, se dedicó a la suciedad y siega de tobillos, siendo sancionado por el árbitro y por las voces del público.

Los nuestros

Comenzó Horacio indeciso, no acertando con el bloque, lo cual fué causa de un tanto, para irse afirmando a medida que el encuentro avanzaba, terminando tan bueno como su colega de entrente, que ya es decir.

No tuvo la debida colaboración en los defensas, ya que Escobar perdió un cincuenta por ciento de su valer ante la Española; si que le oímos quejarse el día antes y en el encuentro, de un dolor, que necesitó alguna sesión de masaje.

Comenzaron nuestros medios desorientados, a excepción de Luengo, que hizo su mejor encuentro durante hora y media. Jimeno se afirmó, llegando a imponerse, ganándose ovaciones el sólo por su actuación en el medio del campo, y Mansilla, junto a un primer tiempo desorientado, hizo un segundo de acierto.

Hemos de señalar que el ala derecha ferroviaria fué lo mejor, por lo cual la labor del nuevo y joven medio fué más sobresaliente, ya que no cedió un milímetro. Hace-

EL DIA EN LA AUDIENCIA

JUICIO ORAL ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA. DELITO DE TENENCIA DE ARMAS

Se celebró anteayer, día 23, el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Seguros, motivada por este hecho.

Sobre las diez y media de la noche del 30 de Septiembre de 1934, en el sitio conocido por "Cortinal", del pueblo de Cepeda, el procesado Antonio Felipe Gómez, que marchaba en unión de otros dos individuos, se separó de ellos y sacando un revólver que tenía sin licencia, hizo dos disparos al aire, arrojando al suelo el arma cuando vino a la Guardia civil que ésta posteriormente ocupó.

Lo acusó el teniente fiscal señor González, considerándole autor de un delito de tenencia de armas y una falta contra el orden público y pidió que se le condenase a la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias y costas y por la falta, tres días de arresto y diez pesetas de multa.

El defensor señor Martín de las Cuevas negó que su defendido fuese autor del delito y solicitó su absolución con las costas de oficio.

El Tribunal de Urgencia condenó a Antonio Felipe Gómez por el delito de tenencia a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y por la falta, a tres días de arresto.

OTRO ANTE EL MISMO TRIBUNAL POR TENENCIA DE EXPLOSIVOS

El 21 de Septiembre último, se ocupó en el domicilio de Victoria Martín, en Puerto de Béjar, al hacer un registro la Guardia civil, medio cartucho de diamante y mecha para el mismo, que tenía sin autorización y un puñal y una es-

EL LICDO. SALVADERA

ESPECTACULOS

Coliseum

Buscando la originalidad y aun la extravagancia, no es de extrañar que un director cinematográfico, llegue a producir una película como "La comedia de la vida", estrenada anoche en este teatro; pero de eso, a que el espectáculo esté a punto de contagiarse de todo aquel barullo que parece una casa de locos, no es cosa muy lisonjera. La nueva producción tiene aciertos indudablemente, especialmente en las primeras partes, pero después a fuerza de machacar sobre el mismo tema, alarga la producción sin ningún provecho. Hay escenas de franco humorismo, y lo más admirable de todo es la formidable realización de John Barrymore y de la bellísima Carola Lombard.

Bretón

Se reprizó la película titulada "El maestro detective", que obtuvo un franco éxito.

DOCTORA SESEÑA

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico puericultor diplomado). Rayos X. Electroterapia. Actinoterapia. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 SERRANOS, 20

Secretarías Ayuntamiento

Número ilimitado plazas. Presentación instancias hasta 30 Nobre. Exámenes en Marzo. Edad desde 21 años. Preparación completa oral y por correspondencia por LETRADOS AYUNTAMIENTO Y MINISTERIOS INSTRUCCION PUBLICA Y GOBERNACION

ACADEMIA CASTILLA, calle Atocha, 4 triplicado, 1.º - Madrid

CONTESTACIONES AL PROGRAMA Y FORMULARIOS, 25 pesetas. A los alumnos inscritos mes de Octubre LAS REGALAMOS. Nos encargamos GRATUITAMENTE de obtener y presentar las documentaciones de todos los que se inscriban como alumnos por CORRESPONDENCIA o se suscriban a nuestras INMEJORABLES CONTESTACIONES PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ENSEÑANZA. EL MAS COMODO, EL MAS COMPLETO, EL MAS ECONOMICO. 25 pesetas mensuales

OFICIALES DE SASTRE NECESITA SASTRERIA COHER

Trabajo seguro : Dr. Riesco, 35

mos constar con gusto esto, primero para que le sirva de estímulo y no se endiese, sino que repita su actuación siempre con el mismo coraje y valentía; segundo, porque las circunstancias han creado un aire enrarecido entre el cronista y el nuevo defensor de la Unión, que sus actuaciones y las circunstancias mismas se encargan de borrar.

En el adelante ponemos por delante a Oscar, cuya actuación sobrepasa las cuatro que le hemos visto en Salamanca.

Podemos afirmar que Oscar estuvo en Madrid más que en sus cuatro partidos de Salamanca juntos.

Creemos que aquí tiene miedo a tirar y fallar, porque el público no se le eche encima, y tal vez por eso empatamos con el Aranjuez, cuyo penalti, fallado por Jimeno, nos quitó el triunfo.

Allí, libre del ojo censor de la afición, que lo ha idealizado, soltó la pierna a modo, recibió más feña que nunca y bulló por el campo, siendo la pesadilla de los defensas, del medio centro y, sobre todo, del portero.

Manolo y Mansilla menor, flojos en el primer tiempo, hicieron en el segundo una formidable labor, a raíz del segundo goal ferroviario.

Creemos que Mansilla volverá a actuar el próximo domingo, y si repite su labor, interior tenemos. Barrado tuvo poco juego, pero lo aprovechó bien; Escudero estuvo discreto en su actuación, pero si se compara con la labor de Manolo, creemos a éste en mejores condiciones para lucir el ala izquierda.

Mañana daremos nuestra opinión sobre nuestra probable delantera, y hablaremos de Luciano Montero y Ara, compañeros nuestros de mesa.

JULIO

Santiago Hernández Martín MEDICO-DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 RUA, 12

Dr. Manuel Sánchez Mateos MEDICO DENTISTA Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7 Poeta Iglesias, 1, principal Salamanca

SE ARRIENDAN grandes locales para Almacenes o Garages, en el sitio de más porvenir de Salamanca, Paseo de Canalejas, número 29. Razón, Plaza Mayor, 38 (Comercio).

ISABEL PELETERA

Ribera del Puente, 4 SALAMANCA

SE VENDEN O SE ARRIENDAN los renombrados baños de la dehesa de Somosancho, término municipal de Alaraz. Para tratar y ver condiciones, dirigirse a Diego Albarán, en Alaraz.

PATATAS de la Aldehuela. Informarán, Doctor Riesco, 43.

PERDIDA.—El día 20 se extravió un novillo, de dos años y medio; mohino, pelo negro, un poco cano, bragado, la cuerna gorda horizontal y un poco baja. Su dueño, Antonio García, de Topas, gratificará a quien indique su paradero.

FABRICA DE HARINAS, SISTEMA CILINDROS BUHLER, con p.e.dra para piensos y panadería mecánica, se vende en Bañobárez (Salamanca). Para informes, Demetrio Ríos, en dicho pueblo, y Juan Agustín Benito, en Villar de Peraltono.

SE DAN CLASES a párvulos y se prepara para ingreso y asignaturas de Bachillerato, a domicilio. Razón, calle de la Lanza, número 6.

HUESPEDES: Se admiten huéspedes, Mercado, 11.

NECESITO viajantes; buen sueldo y comisión. Informes, Foto Almaraz, Doctor Riesco, 96.

CASA.—Se vende una casa en el Paseo de la Alamedilla. Informarán, Paseo de las Canchetas, 14 (herradero).

ESTUFAS.—Se venden dos estufas de bastante capacidad, muy fuertes, de hierro fundido, a propósito para almacenes, talleres o grandes locales. Informarán, en la Librería de Nuñez, García Barrado, 25.

VENDO 116 ovejas, próximas a parir. Para verlas y tratar, en Aldeavieja de Tormes, con José Sánchez.

SE HA INAGURADO LA PENSION VENEZIA.—Nuevo y lujoso mobiliario y cuarto de baño. Precios corrientes. Bordadores, 10 y 12. Teléfono, 2190.

DEHESA.—Vendo, labor y pastos, buena calidad, a siete kilómetros de Alba de Tormes, con regadío de agua de pie; se cede en buenas condiciones de compra, extensión 487 huebras. Enrique Iglesias, Varillas, 7, Salamanca.

SE TRASPASAN dos negocios: carnicería y ultramarinos. Para informes Manuel Hernández, Joaquín Costa, 15, teléfono 1570. Horas, de una a tres tarde.

SE VENDE una casa, en Paseo de las Carmelitas. Para informes, en el número 57 del mismo Paseo.

ENVASES VACIOS.—Vendo de roble americano. Gran Bar Armado. Doctor Riesco, 33, Salamanca.

Clínica de Profilaxis venérea CONSULTA de 8 a 10, noche, y de 11 a 2 y media, madrugada Travesía Cervantes, 6 SALAMANCA

CAMIONES RAPIDOS MADRID-SALAMANCA Transporte de toda clase de mercancías a precios económicos Administraciones: SALAMANCA.- Fernando de la Peña, 7. Teléfono 1157. MADRID.- C. Toledo, 135 (Parador Madrid). Teléfono 70225

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

En la Administración de Loterías número 3
Calle de García Barrado, 25
Hay billetes y vigésimos para el sorteo de Navidad

OFICIALES DE SASTRE NECESITA SASTRERIA COHER Trabajo seguro : Dr. Riesco, 35

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

CASINO TOROS

Lo que han torreado los toreros.

Vicente Barrera. — Comenzó la temporada el 4 de Marzo, en Castellón, y la terminó el 7 de Octubre, en Beziere (Francia). Ha torreado 56 corridas, en las plazas de Castellón, Marsella, Barcelona, Valencia, Madrid, Bilbao, Beziere, Dax, Granada, Tetuán, Palma de Mallorca, Vinaroz, Pamplona, La Línea, Tudela, Ceuta, San Sebastián, Puerto de Santa María, Linares, Murcia, Albacete, Salamanca, Valladolid, Logroño, Córdoba y Toulouse. Ha cortado 53 orejas, 25 rabos y dos patas. Ha estoqueado 117 toros.

Fernando Domínguez. — Toró su primera corrida esta temporada, el día 4 de Marzo, en Castellón, y la última el 30 de Septiembre, en Pamplona, en la que por cogida hubo de dar por terminada su temporada, perdiendo seis corridas de toros. Ha torreado 24 corridas, en las plazas de Castellón, Valencia, Barcelona, Granada, Madrid Beziere, Nimes, Marsella, Burgos, Bayona, San Sebastián, Bilbao, Meilla, Albacete y Valladolid. Ha cortado diez orejas cuatro rabos y dos patas. Ha estoqueado 47 toros.

Maravillas. — Empezó el 15 de Abril en Arlés (Francia), y terminó el 7 de Octubre en Burdeos (Francia). Toró 16 corridas, en las plazas de Arlés, Manresa, Madrid, Dax, Marsella, Algeciras, Alicante, Pamplona, Bayona, Colmenar, Calatayud, Toulouse y Burdeos. Mató 30 toros, cortó cinco orejas y un rabo.

Miguel Palomino y Colomo, restablecidos.

Miguel Palomino, herido gravemente en la plaza de Requena, ha abandonado ya el Sanatorio de toreros, donde ha estado hospitalizado, proponiéndose marchar a Salamanca, donde pasará una temporada.

También ha abandonado el Sanatorio Félix Colomo, que fue herido en la plaza de San Sebastián.

Una proposición a Curro Caro.

Curro Caro ha recibido proposiciones para actuar en la feria de Maracay (Venezuela) durante el mes de Enero próximo, y si la empresa acepta las condiciones económicas que ha puesto el diestro madrileño, éste hará el viaje desde Méjico, donde va contratado a Maracay, en avión, regresando por vía aérea a Méjico, para terminar sus compromisos con Dominguín.

La corrida patriótica.

Seguramente el domingo, 4 de Noviembre, se celebrará la corrida patriótica que se está organizando para engrasar la suscripción destinada a premiar la actuación en los pasados sucesos de los institutos armados.

Los toros serán regalados por seis ganaderos de la Unión, sorteándose entre todos para ver a quién le corresponde tal honor. Actuarán seis matadores, siendo casi seguro que figuren en el cartel, El Gallo, Belmonte, Marcial Lalandá,

Cagancho, Vicente Barrera y Victoriano de la Serna.

Todo lo necesario para la organización y celebración de la corrida será gratuito, y la fiesta tendrá lugar en la Plaza Monumental.

Apoderamientos. Amistosamente ha dejado de apoderar al diestro Antonio García "Maravilla", el inteligente hombre de negocios taurinos, don Arturo Barrera.

Tenemos entendido que del apoderamiento del diestro madrileño se encargará su hermano don Cándido García.

El diestro Fernando Domínguez ha ratificado los poderes que le tenía concedidos al señor Barrera, quien, por lo tanto, continuará ocupándose de los asuntos taurinos del torero de Valladolid.

El apoderamiento de Rafael Vega de los Reyes.

Apenas ha terminado la temporada y ya comienza el traslado de los apoderados. El diestro que ha rotó el fuego es Rafael Vega de los Reyes, que ha conferido poderes a Miguel Torres. También se los ha concedido el novillero Luis Díaz "Madriñeño".

La exclusiva de Garza.

Don Eduardo Pagés ha firmado con Lorenzo Garza un contrato por el cual dicho señor se convierte en exclusivista del torero mejicano. Según nuestras noticias, el señor Pagés se compromete a dar un minimum de treinta corridas a Garza, a un precio de 8.000 pesetas, siendo de cuenta del empresario la propaganda, y comprometiéndose, y esto es lo más curioso, a que las primeras corridas que haya de torrear el diestro mejicano no presen de un determinado peso, y en Madrid no torreará más que dos corridas. Prometemos un comentario a este contrato.

Lo que dan los toros.

En los sitios donde se reunen personas que comentan los asuntos taurinos, se habla del festival que se está organizando y que se celebrará en Murcia a beneficio del matador de novillos Niño del Barrio, quien después de torrear 37 novilladas, algunas de ellas a grandes precios, necesita de un beneficio para allegar recursos.

Afortunadamente, el Niño del Barrio, después de las dos operaciones sufridas a consecuencia de la cogida que sufrió en Madrid, ha quedado bien para torrear, y seguramente la próxima temporada conseguirá terminar económicamente mejor que la actual.

La temporada en Venezuela.

Ha quedado constituida la empresa de la Plaza de Toros caraqueña, compuesta por los señores Ladera y Ruiz, quienes han encargado las gestiones en España, a José Roger "Valencia I", quien ha comenzado ya los trabajos para la contratación de toreros y adquisición de ganado, con destino a aquella plaza. Parece ser que irán a Caracas, Chiquito de la Audien-



"El Elixir Saiz de Carlos ha curado mi estómago...!"

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago e intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

Con los mencionados diestros alternarán también de matadoras, dando muerte a tres magníficas becerras, regalo de don Augusto Peregrino y de Aguirre y Alipio Pérez Taberero, la celebradísima estrella del baile andaluz Soledad Miralles y la joven y monísima actriz Marina Muñoz Heredia, auténtico fenómeno de señorita torera.

La suerte de banderillas, tanto en los becerras de Domingo Ortega, Carnicerito y Rafaelillo, como en las becerras de Soledad Miralles y Marina Heredia Muñoz, correrá a cargo de toreros tan famosos como Antonete Iglesias, Magritas, Valencia Manfredi, Joselito de la Cruz, Paquito Bucero y Juan Fernández, que como los anteriores, actuarán generosamente en atención a las actrices españolas.

Las encargadas de pedir la llave son las eminentísimas vedettes Tina de Jarque, Margarita del Castillo y Conchita Constanza.

La fiesta la presidirán todas las eminentes actrices que componen el Comité femenino.

EL CORRESPONSAL

MELOCOTÓN, lata 112 kilo 0,65 pts.
 CUAJELA, lata 112 kilo 0,65
 DULCE MERRILLLO, kilo 1,70
 ACEITE, litro 1,60
 BACALAO, kilo 1,30
 GARBANZOS, limpios, kilo 0,80

CASA MORETON ZAMORA, 35 Tlf. 1932

SE VENDE automóvil 10 HP, toda prueba. Precio de ocasión. Detalles: Garage de Arriba, Canalejas, 35. Taller, calle Otumba. 43

EL DOCTOR

D. Juan Montero ha trasladado su CLINICA DE ENFERMEDADES DEL RINON Y VIAS URINARIAS a la CALLE DEL POZO AMARILLO, 30. Horas de consulta, de 11 a 1. Teléfono 1725

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

Octubre, 22, "ASTURIAS" (Viaje rápido) admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio del pasaje en 3.ª clase: Ordinaria, 737,70. Con camarote, 779,70.

SALIDAS DE VIGO

Para Pernambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Octubre, 16, "HIGHLAND MONARCH" admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio del pasaje en 3.ª clase: Ordinaria, 665,70. Con camarote, 707,70.

Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS. Apartado 75.

En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. - En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5

ZAMORA AL DIA

Ya iba siendo hora.

En más de una ocasión me he quejado en estas columnas del estado de abandono en que se hallaba Zamora, entre otras cosas, en lo tocante al mantenimiento del orden y mutuos respetos que todos nos debemos.

Aquí, debido a una pasividad, ahora explicable, cada uno hacía de su capa un sayo. Se escandalizaba a cualquier hora de la noche; se blasfemaba por chicos y grandes a cualquiera de las veinticuatro del día; se talan jardines; se llevan llamadores y picaportes de las casas; se juega al balón y a la pelota en todas las calles y plazuelas; se embadurnan las fachadas de los edificios... En fin, se cometen toda clase de atropellos y barbaridades dentro de una constante impunidad.

Tal estado de cosas ha obligado al señor alcalde, don Emilio Corti, a publicar un bando, redactado en los tonos más cordiales y energéticos, llamando a todos los ciudadanos con vergüenza y educación para que cooperen con las autoridades a corregir tal estado de cosas.

El alcalde, señor Corti, ha de encontrar, a buen seguro, la colaboración que solicita, y a ver si se consigue ir civilizándolo poco a poco a tantos como, debido a la excesiva bondad del Todopoderoso, andan en dos pies.

Muchas felicitaciones ha recibido el señor Corti por su actitud. Ahí va la mía.

El último mercado.

Se ha celebrado, con bastante animación, el mercado cerealista, rigiendo los precios siguientes:

Trigo, a 76 reales fanega.
 Cebada, de 40 a 42.
 Centeno, a 52.
 Algarrobas, a 64.

Detenciones.

Continúan efectuándose, por diferentes pueblos de esta provincia, detenciones de sujetos que han intervenido en los sucesos de Asturias y que ahora tratan de ponerse a salvo, los cuales ingresan en la cárcel a disposición de la autoridad militar.

Asociación de Agricultores de España
 LOS MADRAZO, 15. - MADRID

Cajas de Seguros Mutuos - Pedrisco - Accidentes del Trabajo - Incendios

Comunicamos a nuestros Mutualistas y público en general, que desde el día 1.º de Septiembre, ostentan nuestra DELEGACION PROVINCIAL, los señores DON TOMAS ANAYA y DON JOAQUIN CRIADO, a los que deberán dirigirse, para cuantos asuntos se relacionen con nuestras Cajas

OFICINAS DE LA DELEGACION: San Justo, 14.-SALAMANCA

CARBONES
 DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

Economice tiempo y dinero haciendo sus pedidos a la misma fuente productora

EN ANTRACITAS para usos domésticos y calefacciones, solamente la casa Benito Péix puede garantizarle la mejor calidad por el precio más bajo

MINAS DE ANTRACITA
 Grupo de TREMOR DE ARRIBA (LEON)
 (El más importante de España)

Propietario:
Benito Péix
 Rodríguez Pinilla, 12 y 14 - Teléfono 1904
 SALAMANCA

Banco del Oeste de España
 CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
 RESERVAS " 1.000.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2
 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

FILIAL DEL

Banco Urquijo - Madrid
 Capital: Ptas. 100.000.000

BANCOS COFILALES:

Banco Urquijo Catalán, Barcelona
 Capital: Ptas. 25.000.000

Banco Urquijo Vascongado, Bilbao
 Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Urquijo de Guipuzcoa, San Sebastián
 Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón
 Capital: Ptas. 10.000.000

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista..... 2 por 100 anual.

II. OPERACIONES DE AHORRO:

a) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3 1/2 " 100 "

b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 " 100 "

Imposiciones a seis meses..... 3,60 " 100 "

Imposiciones a doce meses o más..... 4 " 100 "

Regístran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
 ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Operaciones que realiza:

Libretos ordinarios de ahorro..... 3,50 % anual
 Imposiciones a seis meses..... 3,60 % —
 Imposiciones a doce meses..... 4 % —

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y don Martín Tapia López

NOVEDADES PARA INVIERNO

Iniciada la venta de temporada, los ALMAGENES DE LA CALLE DEL PRIOR presentan la mayor riqueza en todos los artículos

Sedas y Lanas para vestidos
 Paños para Abrigos de señora
 Panas y Astrakanes
 Franelas y fantasías de algodón
 Mantas novedad y corrientes
 Edredones de Raso y Damasco
 Alfombras de Salón y pie de cama
 Tapicería, Sueters y Pullovers
 GENERO DE PUNTO, etc., etc...

PELLIZAS, ABRIGOS, BUFANDAS, CAMISERIA Y PAÑERIA

R. GONZALEZ MARTIN Y COMPAÑIA
 Prior, 3, 5 y 7 - Teléfono 1204 - SALAMANCA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 692,8. Sombra, 21,0. Mínima, 2,2. Seco,
18,4. Húmedo, 15,2. Viento, N. W.-fuera; 0. Cielo,
nuboso. Tiempo, variable. Neblina de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
SOL: 6,37; PAS. MER.: 11,58; PON.: 17,21
LUNA: 19,49; PAS. MER.: 3,46; PON.: 11,41
OCTUBRE 26
VIERNES
Stos. Evaristo, papa; Rogaciono, preb.; Felicitimo, Luciano y Florio, mrs.

DESPUES DE LOS TRAGICOS SUCESOS EN OVIEDO



He aquí los restos del Instituto de Oviedo. Los rebeldes utilizaron el edificio, estableciendo en él su cuartel general. Al ser derrotados los revolucionarios, volaron el edificio, quemando la gran cantidad de dinamita que habían almacenado

Las fuerzas salmantinas, en Asturias

UN CAMION OCUPADO POR SOLDADOS DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA NUMERO 26 CAE POR UN BARRANCO AL RIO

Resulta muerto un soldado y heridos dos cabos y once soldados

Después de habernos comunicado el señor comandante militar accidental de la plaza, coronel del regimiento de Infantería, señor Palenzuela, la grata noticia que se le transmitía por el jefe de las fuerzas de este regimiento, destacadas en Asturias, comandante don Juan Ortiz Rocas, de que todos se encontraban sin novedad, la cual publicamos en nuestro número de ayer, ya de madrugada el señor Palenzuela recibió otro telegrama dando cuenta de un sensible accidente.

Según dicho comunicado, una sección recibió la orden de practicar un reconocimiento en las inmediaciones del poblado de Santa Bárbara, de la provincia de Oviedo. Para realizar el servicio salió un camión que conducía a las fuerzas, y que llevaba además maquiria.

En uno de los lugares más peligrosos, el camión perdió la dirección, precipitándose por un barranco de considerable altura, cayendo al río.

Esta dolorosa noticia que nos fué dada en la mañana de ayer, nos produjo honda sensación, ya que habían resultado numerosos soldados heridos y uno muerto.

En el cuartel esta noticia produjo también gran sensación, así como entre cuantas personas la conocieron.

Para informarnos, estuvimos ayer en el cuartel, no pudiéndonos añadir más detalles, por desconocerlos.

Sólo pudimos saber los nombres del soldado muerto y los que resultaron heridos, que son los siguientes:

Muerto, soldado Manuel Cotallo, y heridos: cabos, Bienvenido Rubio y Bienvenido Velasco; soldados: Ambrosio Hernández, Natalio Gallardo, Laureano Espina, Perfecto González, Felipe Vegas, Eduardo Fuentes, José López, Juan Hernández Muñoz, Cipriano Márquez, José González y Bernardo Sánchez.

Rápidamente se organizaron los trabajos de socorro, siendo trasla-

dados los heridos al hospital de la Cruz Roja de Oviedo, donde quedaron convenientemente atendidos.

Se da la circunstancia de que el soldado muerto Daniel Cotallo, era natural de la provincia de Oviedo.

A excepción de los cabos Bienvenido Rubio y Bienvenido Velasco, que son naturales de Salamanca, los demás pertenecen a otras provincias.

Sinceramente lamentamos el triste accidente.

Los teléfonos de EL ADELANTO, son:
Redacción e Imprenta, 1924.
Administración y Librería de Núñez, 1018.

Instituto de Derecho Internacional y cátedra de «Francisco de Vitoria»

Hoy, a las once y media de la mañana, dará la primera conferencia de su curso sobre «Las bases del Derecho de gentes, desde Vitoria a nuestros días», el profesor de la Universidad de París, M. A. de La Pradelle.

A las cinco de la tarde, explicará su conferencia sobre «La seguridad internacional como requisito previo a la interdicción de la guerra», el profesor auxiliar de esta Facultad de Derecho, don Jesús Esperabé de Artega.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:
Don Federico Ayala, 137.654,52 pesetas; Ayuntamiento de Valdecarros, 104,33; Ayuntamiento de Espeja, 439,28; alcalde de Coca de Alba, 100, y don Antonio Peláez, 500 pesetas.

LA CARRERA AEREA LONDRES-MELBOURNE



El avión «Gresvenor House», pocos instantes después de haber llegado al hipódromo de Flemington (Australia), tripulado por los aviadores ingleses Scott y Black, que constituirá la meta de la gran carrera aérea Londres-Melbourne. Ha hecho el recorrido de 20.000 kilómetros en dos días y veintitrés horas; marchando a una velocidad media de 256 kilómetros por hora. El Príncipe de Gales aparece en la fotografía, ante el aparato vencedor de la prueba

ANTE EL DOLOR NACIONAL

Hay momentos, ha dicho Víctor Hugo, en los que, cualquiera que sea la actitud del cuerpo, el alma se pone de rodillas. Estamos en uno de esos momentos. Habría que ir de casa en casa formulando, con gesto dolorido, este ruego. Hombre y mujer, quien habite esta morada, que se recoja espiritualmente a meditar. Que renuncie a divertirse que no sonría en ningún tiempo; que no se permita conceder un minuto a una de las mil frivolidades que son su recreo cotidiano. España, nuestra patria amada, herida por mil golpes alevosos, sangra por todos sus poros. Respetemos su duelo y ayudémosla, con nuestra abnegación a reponerse y a convalecer.

Escribimos hoy bajo la impresión de una tristeza mortal; una de esas tristezas sin causa concreta y que, por lo mismo que es dijusa, nos embarga el ánimo entero. Nuestra razón se esfuerza vanamente por combatir y disiparla. El que conozca, como nosotros, por privilegio profesional, la magnitud de la tragedia que ha ensangrentado gran parte del suelo español, no podrá dormir tranquilo en mucho tiempo. ¿Qué de horrores y qué de crueldades! El mal, cuando se manifiesta en proporciones que rebasan ciertos límites, hace dudar de todo y el ser humano, abrumado por la contemplación de su propia miseria, se siente sólo y abandonado, como debió sentirse el primer hombre en los glaciares del terciario, que es, según los cálculos de la paleontología, la época de su aparición sobre la tierra. No se burle el lector, si su mala ventura le hizo nacer egoísta y frío de entrañas, al enterarse de estos comentarios. Ofendería a Dios, a ese Dios omnipotente que poniendo un dique a la maldad, ha impedido que España se deshiciera en escombros. Yo era hasta ayer un escéptico lleno de ansiedades espirituales insatisfechas, habituado a la reflexión y curioso de todo lo que está latente en el misterio que nos rodea. Yo no creía en la acción providencial. La vida con sus desiertos y la cultura con sus revoluciones provisionales y frágiles, me tenían suspenso de una interrogación desconsoladora, que ni los hombres ni los libros acertaban a contestar. Yo he vivido avidamente, profundamente, como el personaje del poema de Shelley y he templatado el acero de mi carácter en todos los yunques de la experiencia. Sé lo que es sufrir y no ignoro lo que es gozar. Hay en mi cuarto de trabajo centenares de libros que contienen todo, o casi todo el tesoro acumulado por la ciencia y la filosofía, que ha enorgullecido a los hombres y les ha aliviado en las horas de duda o de desesperación. Pues, lucir; nada de eso había colmado el vacío de mi espíritu y que me parecía insondable, como esos volcanes extintos que nos muestra el telescopio en las inmensas soledades lunares. Era porque estando Dios ausente de mi pensamiento me faltaba aquel asidero sin el cual el ser humano flota de decepción en de-

Post nubilao, febus

pero, los guardias de asalto no acababan de inspirar confianza. Nuestra incertidumbre era terrible. Pero surge la tragedia y el espíritu de la raza rebrota del erial, con una pujanza arrolladora. Y entonces, aparecen, no solamente la abnegación y el heroísmo que creamos yertos y disueltos en una leyenda de borrosos contornos históricos, sino el caudillo de la buena causa; el instrumento elegido por Dios para detener nuestra ruina. Estoy designando al general López Ochoa. Yo sabía, por confidencias de Primo de Rivera, que ese general ha sido siempre un soldado magnífico. Lo que no me constaba era que se diesen juntas en su carácter tanta ciencia militar y tan gallardo denuedo. Interpreté seguro de millares de espeñoles yo saludo en esa espada triunfante el posible remanecer de un patriotismo que nos es más necesario que nunca, para continuar, con horror, la historia de España.

MANUEL BUENO
(Prohibida la reproducción).

Comité provincial y Funcionarios y Obreros municipales de Salamanca

Habiendo sido nombrado para ocupar el cargo de director general de Sanidad el afiliado de la Asociación de Funcionarios y Obreros municipales del Partido de Ledesma, adherida a este Comité, don Víctor Villoria Sánchez, por la Comisión ejecutiva le ha sido remitido el siguiente telegrama: «Reciba felicitación sincera Comité provincial Funcionarios Obreros Municipales Salamanca, por tan merecido nombramiento.—Saludos, Comité.»

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Josefa Agripina Cortés Gómez, María Josefa Aparicio García, Concepción Martín Rodríguez, Agustina Isabel Lucas Prieto, María de las Mercedes Pérez Carnero, Emeterio Martín Vicente.

Defunciones: Ezequiel González Rodero, de setenta y un años; Cándida Díez Ozores, de setenta y cinco años; Aveilino Portela Rodríguez, de sesenta y dos años.

Matrimonios: Celso García Sánchez con Josefa Domínguez Borrero.

Carta de Cuba

RELACIONES EXTERIORES

Preocupaba a un sector cubano la posibilidad de que un nuevo secretario de relaciones exteriores variase el curso de la política internacional de Cuba a la libre.

Nosotros, en serio, no podemos creer que haya un sólo cubano que se preocupe de la suerte internacional de este país, que tiene bastante con vivir para sí; para sus revoluciones, para sus azúcares y para sus cigarrillos. En Cuba no existe el sentido internacional. Efectivamente, existe un ejército de unos diez mil hombres y una escuadra con dos acorazados de mil toneladas; pero el ejército y los acorazados los precisan para sus disputas internas.

Ahora el temor de los internacionalistas de la perla antillana, era Santo Domingo. Una rotura de relaciones entre Cuba y Santo Domingo sería un acontecimiento histórico y verdaderamente sensacional. Pero, por fortuna, parece ser que los recelosos pueden estar tranquilos. Cuba y Santo Domingo no se harán daño. Se seguirán amando tiernamente, como corresponde a dos países hermanos por la raza y por el idioma.

La política exterior cubana, seguirá su curso apacible. Dulcemente apacible, tiernamente apacible, para justificar un secretario que quiere decir, según el uso político de este admirable país, Ministro.

Por estas razones, seguirá habiendo ministro de relaciones exteriores, aun cuando no existan conflictos de orden internacional. Cuba, exteriormente, es el único país del mundo que es querido y respetado por el mundo, y donde se produce el fenómeno de que ni un sólo viajero habla mal de este país de los buenos cigarrillos y del exquisito café. Amén de las mujeres. La mujer cubana es una de las más hermosas del mundo. No hay posibilidad, en estas condiciones, de tener conflictos con el exterior...

LUIS CABRERA

Habana y Octubre 1934.

BANCO COCA

JULIAN COCA GASCON, S. A.
CASA FUNDADA EN 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BULSA

Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

El baño de sol

Me pregunta una lectora si aún es tiempo de tomar baños de sol. ¡Claro que sí! Como que para muchas personas las vacaciones no empiezan hasta Septiembre y no resultaría completo el verano si no trajésemos después el certificado que el sol imprime en nuestra piel, es decir, sin traerla convenientemente bronceada.

Pero mucho cuidado, porque el baño de sol debe ser progresivo y es prudente no tomarlos de lleno desde el primer día.

Se debe principiar por cinco minutos; los dos o tres días siguientes se estará diez minutos, luego quince y así sucesivamente. Muchas personas bien enteradas dicen que es inútil prolongar la exposición más de veinte minutos.

El baño de sol es una medicación muy fuerte. No la empleéis descuidadamente, y si creéis tener tensión arterial, si vuestros pulmones son algo frágiles, si os parece descubrir en vuestras piernas una amenaza de varices, antes de entregáros a las alegrías de la helioterapia, consultad con el médico.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, después de pasar la temporada de verano en nuestra ciudad, la respetable señora doña Clara Ballesteros, viuda de Hernández Iglesias.

—Para su cehesa de Carreros, don Hiscío Sánchez, con su familia.

—Han llegado: De Villargordo (Villarmuerto), el maestro nacional de dicha localidad, nuestro antiguo y buen amigo, don Guillermo Martín Corrales.

BODAS

En la iglesia parroquial de San Martín, se celebraron al mismo tiempo las bodas de los hermanos don Agustín Ramos Peña, con la bella señorita Capitolina González, y la encantadora señorita Teresa Ramos Peña, con don Rafael González, pertenecientes a conocidas familias del campo de Salamanca.

El primer matrimonio, fué apadrinado por don Jesús Gallego y doña Angela Peña, y el segundo, por don Germán Sánchez y doña Luisa González.

Actuaron de testigos, amigos y parientes de los contrayentes.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados fueron obsequiados con un banquete.

Los recién casados, para los que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado salieron en viaje de novios para distintas poblaciones de España.

Nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

DON VICTOR VILLORIA, DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD

Como en nuestro número de ayer publicamos, el Gobierno de la República ha nombrado Director general de Sanidad, al distinguido médico salmantino y querido amigo nuestro, don Víctor Villoria Sánchez, que durante tantos años ha ejercido, brillantemente, su profesión en Ledesma, alcanzando alto prestigio y gran popularidad.

El señor Villoria, por su profesión y competencia, y por el medio en que ha desarrollado su profesión, conoce perfectamente la vida del médico rural y las necesidades sanitarias de los pueblos. Y esto, unido a su talento y a su cultura, hace que el nombramiento sea merecido y que ofrezca, en su gestión, la garantía del éxito y del acierto.

Reciba el señor Villoria nuestra más cordial enhorabuena.
Pijamas y kimonos, Casa Viñuela.

Al igual que visita usted al mejor médico, visite el mejor servicio de Óptica

ROQUE
ZEISS Doctor Riesco, 26 y 28

DOCTOR Miguel Becerro
Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONOB a DOS

Carta de Inglaterra

FUERA DE ESPAÑA...

Los tristísimos sucesos revolucionarios que han conturbado a España, empiezan a dibujarse con caracteres perfectamente acusados. Para los españoles que vivimos fuera de España, la lectura de los sucesos, el relato de los prisioneros evadidos de los rebeldes y las fotografías que empezamos a contemplar, con ojos de espanto, en las revistas españolas, afirman nuestra civilidad, sensibilidad y aprietan el corazón.

Fuera de España, los españoles—generalmente—no tenemos otras ideas políticas que España. Además, por izquierdistas, por bolcheviques, por socialistas que sean los españoles que residimos fuera de España, el bolcheviquismo, el izquierdismo y el socialismo que se cultiva en países como Inglaterra, como Francia y como Bélgica, está más digerido, más asimilado, más cultivado. Por algo la Internacional Socialista acaba de reprobar el movimiento español y condenar el concepto socialista de los socialistas españoles. En el extranjero, las ideas sueñen constituir una necesidad, mientras que en España suelen ser una plataforma para la consecución de los medros personales.

Únicamente una sola cosa nos ha entristecido en este Londres color de ópalo maléfico. Nos ha entristecido la actitud del «Times». Este diario que concede beligerancia a las pretensiones disgregantes del catalanismo y que considera personaje al señor Azana, puede constituir una prueba para demostrar que el susodicho Azana no es ajeno a la revolución española. Y puede acaso colegirse más; puede colegirse que el propio Azana incubó la revolución desde el Poder.

Naturalmente que nosotros colegimos todo esto, pero no estaría demás que el Ministerio de Estado español se ocupase de estas campañas de prensa y las cortase amistosamente, preocupándose también el Gobierno español de esos corresponsales de prensa extranjera que transmiten desde Madrid y particularmente desde Barcelona.

Fuera de España, duele mucho el daño que desde fuera se le pretende hacer a la madre Patria...

TOMAS REY

Londres, Octubre 1934.

Camisería SOTERO DE GUEVARA PRIOR, 4, ha recibido preciosidades en Equipos de Novia y Faldones de Cristianar, de crespón y punto, a precios de regalo. Camisas a medida : Sólo esta Casa las hace a PRECIOS BAJOS